



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

si Síntesis
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Martes 30 de enero de 2024

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO

INFORMACIÓN Y OPINIÓN DESTACADAS

"La nulidad de marcas puede demandarse en cualquier momento"/*La Crónica*

El Pleno de la SCJN discutió un proyecto presentado por la Ministra Yasmín Esquivel Mossa, que planteó validar y declarar constitucional el artículo 151 de la *Ley de la Propiedad Industrial*, que prevé la posibilidad de demandar la nulidad de marcas, sin importar el tiempo transcurrido desde su registro. Esquivel Mossa expuso que para declarar la nulidad de una marca es necesario que el solicitante impugne aspectos de especial importancia relacionados con requisitos esenciales de la misma.



Muerto vivo/Juan Luis González Alcántara

... Las normas y procedimientos para la declaración de ausencia, subsistentes en nuestros códigos han permanecido prácticamente incólumes desde su importación, hace más de dos siglos, de la legislación napoleónica. Por un lado, ciertamente cumplen su función, atando los cabos sueltos que deja quien probablemente ha fallecido, pero cuyo deceso no se puede comprobar. *(Artículo en El Heraldo)*

IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (7), La Jornada (5), Reforma (4), La Crónica de Hoy (4), La Razón de México (4), El Economista (3), Unomásuno (3), Diario Imagen (3), Excélsior (2), Milenio Diario (2), El Sol de México (2), El Independiente (2), La Prensa (2), El Financiero (1), 24 Horas (1), ContraRéplica (1), Reporte Índigo (1), Publimetro (1), El día (1) y Esto (1)

COBERTURA EN TEMAS

Caso Luis Donald Colosio	27
Reforma Judicial	9
Reformas Legales/Debido Proceso Legislativo	7
Derechos de Protección a los Animales/Espectáculos Taurinos	7
Menciones a Ministras y Ministros en Particular	6
Controversia Energética/Ley de Energía Eléctrica	4
Facultad de Atracción de Recurso de Reclamación/Ley Federal...	3
Autonomía e Independencia Judiciales	3
Ley de la Propiedad Industrial/Demanda de Nulidad de Marcas	2
Reconocimiento Legal de Uniones Múltiples...	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO	14
SALAS	44

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS	20
ARTÍCULOS	5

	<p><u>PONE 4T ALLEGADOS EN TFJA</u></p> <p>Morena y sus aliados en la Comisión Permanente del Congreso impusieron a allegados como magistrados de Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA). Ese Tribunal es un órgano autónomo encargado de dirimir las controversias que se suscitan entre particulares y la Administración Pública Federal.</p>
	<p><u>MEGAFARMACIA, SIN 99% DE LOS MEDICAMENTOS</u></p> <p>La Megafarmacia del Gobierno federal comenzó a funcionar con sólo 0.9% del total de medicamentos que puede almacenar la nave industrial que se encuentra en Huehuetoca, Estado de México. De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) dijo a <i>El Universal</i> que esta farmacia tiene una capacidad estimada de almacenamiento de 280 millones de piezas.</p>
	<p><u>OCULTA EL TEPJF FACTURAS DE COMIDAS</u></p> <p>El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) clasificó como confidencial la información del gasto por 3.6 millones de pesos en comidas de los magistrados, con la justificación de que la divulgación de sus facturas en restaurantes pondría en riesgo su vida y su salud porque podría ser utilizada para atentar contra ellos o extorsionarlos, así como afectar al organismo.</p>
	<p><u>EL HIDRÓGENO VERDE DETONA INVERSIONES</u></p> <p>La producción industrial de hidrógeno verde en México, a partir de 2025, atraerá inversiones por más de 20 mil millones de dólares. El monto puede ser mayor en el mediano y largo plazo, considera Israel Hurtado presidente de la Asociación Mexicana de Hidrógeno (H2México), ya que no sólo se espera la construcción de complejos de generación de este combustible sino toda una industria alrededor de éste.</p>
	<p><u>"YA NO HAY TIEMPO PARA RESOLVER" SOBRE VIOLENCIA: LÓPEZ OBRADOR</u></p> <p>El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que "no va a alcanzar el tiempo" para resolver el problema de violencia que vive el país; sin embargo, recomendó a su sucesor seguir su estrategia para lograrlo. En conferencia en Palacio Nacional abundó que si se continúa con la misma política de atender las causas esta situación se resolverá pronto.</p>
	<p><u>VEN CON OPTIMISMO FUTURO EN EL SECTOR BURSÁTIL MEXICANO</u></p> <p>El sector bursátil mexicano inició 2024 con optimismo. De acuerdo con la Encuesta Sentimiento del Mercado de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, 56.3 por ciento de los inversionistas considera que este año se presentarán las condiciones para incrementar su exposición. El optimismo, destacan expertos, es reflejo de que el mercado recuperó terreno y hay colocaciones pendientes de emisoras, aspecto que refleja un buen momento para el sector.</p>
	<p><u>FGR: EN EL ASESINATO DE COLOSIO HUBO UN SEGUNDO TIRADOR</u></p> <p>Casi 30 años después del asesinato del candidato presidencial, Luis Donaldo Colosio Murrieta, y tras nombrarse a distintos fiscales especiales por la extinta Procuraduría General de la República (PGR) y ahora por la Fiscalía General de la República (FGR), esta dependencia dio a conocer que tiene elementos que apuntan a la teoría de un segundo tirador en los hechos de Lomas Taurinas.</p>
	<p><u>CRECEN 30 ESTADOS AL III TRIM. DEL 2023; OAXACA, QUINTANA ROO Y SLP, A LA CABEZA</u></p> <p>Al tercer trimestre del año pasado, Oaxaca, Quintana Roo y San Luis Potosí fueron las entidades del país que lograron tasas de crecimiento superiores a 9% en su actividad económica. De acuerdo con datos desestacionalizados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 30 de las 32 entidades de México presentaron variaciones anuales positivas en su Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE) en el periodo enero-septiembre del 2023.</p>

	<p><u>QUE AMLO INDULTE A MARIO ABURTO, PIDE HIJO DE COLOSIO</u></p> <p>Luis Donald Colosio Riojas, alcalde de Monterrey, pide al Presidente Andrés Manuel López Obrador el indulto de Mario Aburto, condenado por el asesinato de su padre, Luis Donald Colosio Murrieta. "Apelando pues, a la compasión del Presidente, yo diría que mejor indulte a Mario Aburto, que lo indulte, que ponga un carpetazo final a este asunto, y permita que tanto mi familia como México sanemos", dijo el alcalde durante un evento de entrega de obra de drenaje en una colonia de Monterrey.</p>
	<p><u>INYECHAN 3 MIL MDP A ESTADOS PARA AGUA</u></p> <p>En 2023 se destinaron tres mil 180 millones de pesos a los estados para mejorar y eficientar la infraestructura de agua potable y saneamiento. La cifra es superior en mil millones de pesos que se destinaron en 2021 (2 mil 95 mdp) para ese mismo rubro. En el último año aumentaron en más de mil millones de pesos los recursos destinados por el Gobierno federal a los estados para el mejoramiento de infraestructura de agua potable, alcantarillado y aguas residuales.</p>
	<p><u>LA FGR REVIVE EL CASO COLOSIO; LUIS DONALDO PIDIÓ INDULTO Y CARPETAZO</u></p> <p>Campaña. La Fiscalía General de la República (FGR) afirmó este lunes que existió un segundo tirador en el homicidio del candidato presidencial priísta, Luis Donald Colosio, el 23 de marzo de 1994, en Tijuana, e implicó al ex secretario de seguridad, Genaro García Luna, preso en Estados Unidos por hechos de corrupción y narcotráfico.</p>
	<p><u>DEMAGÓGICA, POSTURA DE BIDEN DE CERRAR FRONTERAS, CRITICA PRESIDENTE</u></p> <p>El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al Gobierno de Estados Unidos de asumir una actitud demagógica al ofrecer cerrar la frontera con México, y afirmó que "con un poco de luz en la frente no se podría pensar en esa medida como una solución". En respuesta a la advertencia del Presidente Joe Biden de "cerrar la frontera" con México a cambio de que los republicanos le aprueben una ley en el Congreso para destrabar la ayuda a Ucrania.</p>
	<p><u>"MÉXICO ESTÁ PEOR", DICE XÓCHITL EN SU MAÑANERA</u></p> <p>Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata presidencial de la alianza PAN, PRI y PRD, señaló que el Presidente Andrés Manuel López Obrador utiliza sus <i>mañaneras</i> para dedicarse a mentir y no dar soluciones a los problemas que enfrenta México. Al inaugurar su "Conferencia de la Verdad" en la casa de precampaña, la cual se localiza en la colonia Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo, la hidalguense dijo que López Obrador "receta una dieta diaria de mentiras" a los mexicanos, por lo que lo acusó de comportarse así de forma sistemática.</p>
	<p><u>TEXAS: EL ESTADO REBELDE</u></p> <p>Ante la postura antiinmigrantes del gobernador texano Greg Abbott y mientras que el Gobierno de Estados Unidos refuerza sus políticas internas a pesar de la baja popularidad de Joe Biden, México debe mantener el respeto a los migrantes independientemente de su próximo cambio presidencial.</p>



PERSIGUEN EN SLP SAQUEO MILLONARIO

La Fiscalía de San Luis Potosí detuvo a 7 ex funcionarios por el llamado "Fraude del Siglo", por saquear 200 millones de pesos de las pensiones estatales. Ayer se reportó el cateo de residencias y domicilio de autos de lujo con valor de 10 millones de pesos. **PÁGINA 2**



CDMX

MARTES 30 / ENERO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,982 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Mientras Sheinbaum protagonizó un podcast sobre el cuidado de animales, Gálvez estrenó sus conferencias de prensa

BURLAN INTERCAMPAÑA CON REDES Y CONFERENCIAS

ÉRIKA HERNÁNDEZ Y NATALIA VITELA

En plena fase de intercampana, cuando las y los candidatos no pueden hacer promoción al voto ni hacer apariciones en actos proselitistas, las aspirantes presidenciales encontraron el modo de burlar las restricciones. A través de conferencias y redes sociales, las aspirantes se mantienen vigentes y opinan sobre temas de coyuntura.

La aspirante presidencial de Oposición, Xochitl Gálvez, estrenó ayer un formato denominado "Conferencia de la Verdad", el cual replicará tres veces a la semana durante el periodo de intercampana. En ese espacio, ayer opinó sobre la falta de ciudadanos en las listas de aspirantes plurinominales al Congreso.

"No es facultad de la candidatura hacer las listas, si me las dan yo hago otras listas, pero

esta decisión la toman los consejeros, los militantes de los partidos y es su derecho, yo la respeto. Aunque sí están considerando espacios para ciudadanos", defendió.

La aspirante presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, tiene un podcast semanal, que difunde en redes sociales y en el que aborda distintos temas. Ayer, por ejemplo, promovió la adopción de animales de compañía en situación vulnerable.

En ese programa ha hablado sobre la posibilidad de mantener las conferencias municipales y sobre sus acciones como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Aunque el INE emitió un comunicado el 17 de enero estableciendo los límites en las intercampanas, el Magistrado electoral Felipe de la Mata propone dejarlo sin efectos, aclarando que los precandidatos no realicen actos anticipados.

Pide Colosio indultar a Aburto

EMMANUEL AVELLAÑO

Para evitar que se siga usando políticamente el magnicidio de su padre, el Alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, pidió ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador indultar a Mario Aburto, único procesado y detenido por el crimen de Colosio Murrieta.

Luego de que Grupo REFORMA reveló ayer que un juez frenó por falta de pruebas el intento de la Fiscalía General de la República de

retomar, en pleno año electoral, el Caso Colosio a casi tres décadas del homicidio del 23 de marzo de 1994, el Alcalde emecista llamó a darle carpetazo.

"Apelando a la compasión del Presidente", dijo, "que mejor indulte a Mario Aburto. Que ponga un carpetazo final a este asunto (y) permita que tanto mi familia como México sanemos."

"Un camino a la reconciliación a través del perdón", añadió, "pero sobre todo a

través del respeto a dejar esto ya en manos de otra justicia, porque la justicia mexicana quedó adolorada en su momento", criticó.

Señaló que no es justo que, para sacar raja política, cada tres o seis años se repicie la muerte de su padre. "Este asunto ha estado ya muy manoseado y yo creo que no es justo que estén dando, no quiero decir falsas esperanzas, pero que estén reciclando el tema con tal de sacar una raja política",



Para Colosio Riojas, cerrar el caso del asesinato de su padre contribuirá a la reconciliación en México.

APELARÁ LA FGR NEGATIVA DE JUEZ **PÁGINA 2**

Tensa la crisis migrante relación de Biden y AMLO

ROLANDO HERRERA

La migración y el tráfico de fentanilo, dos de los principales problemas que enfrentan México en su relación con Estados Unidos, tensan la relación entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su homólogo Joe Biden.

Ambos asuntos son clave para el Mandatario estadounidense, de cara a la renovación presidencial de este año. Entre el 27 de diciembre y el 19 de enero se realizaron dos reuniones entre delegaciones de ambos países, y tras esos encuentros la administración Biden intensificó el retorno de migrantes a sus países de origen vía aérea.

En las primeras cuatro semanas de enero se programaron 112 vuelos de repatriación a 14 países, la mayoría de ellos a Guatemala (48), Honduras (31) y El Salvador

Eluden tráfico de fentanilo

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

Sin hablar de la responsabilidad de México en el tráfico de fentanilo hacia EU y en el consumo en México, AMLO aseguró que ese país enfrenta "una verdadera tragedia" por el consumo de ese opiáceo sintético.

No, una verdadera tragedia, y triste es lo que pasa en Estados Unidos que por consumo de fentanilo mueren 100 mil jóvenes al año", señaló el tabasqueño.

(9), así como Venezuela, Cuba, Rumanía y la India.

La semana pasada, los Gobiernos de México y Estados Unidos organizaron la "Conferencia sobre consumo de drogas", donde se reconoció que el tráfico de fentanilo continuará creciendo.



Carlos Emiliano Calderón, Luisa María Alcalde y Jesús Ramírez presentaron un primer informe sobre el robo y difusión de datos personales de periodistas.

CULPAN A EX FUNCIONARIO DE ROBAR DATOS DE PERIODISTAS

ANTONIO BARANDA

Un ex empleado de Presidencia fue implicado en el robo y difusión de información confidencial, como credenciales de elector y pasaportes de 263 periodistas acreditados para cubrir la conferencia mañanera del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El socio Jesús Ramírez explicó ayer que, actualmente, tres personas del área a su cargo tienen acceso a la base de datos para acreditar a reporteros. "De las personas que te-

nían acceso a esa base de datos, es sólo una persona que ya no trabaja aquí".

Carlos Emiliano Calderón, coordinador de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia, precisó que se trató de una extracción ilegal de la información, utilizando usuario y contraseña activos, desde direcciones IP en España y que por ello no se generó una alerta en el sistema.

Luisa María Alcalde, Secretaría de Gobernación, anunció que hoy se presentará una denuncia contra quien resulte responsable.



CUERNAVACA

CRECE DESABASTO

Al menos siete estados tienen problemas de abasto de agua. El servicio se suplta con pipas. En colonias del sur de la CDMX, como San Ángel, Campestre y Tiacopac, el desabasto cumplió 5 días. Ayer vecinos sacaron cubetas a la calle y atajaron pipas para abastecerse.

Nombran a 20 magistrados

Pone 4T alegados en TFJA

Acusa Oposición que designados son incondicionales al Gobierno federal

MARITZA MARTÍNEZ

Morena y sus aliados en la Comisión Permanente del Congreso impusieron a allegados como magistrados de salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Ese Tribunal es un órgano autónomo encargado de dirimir las controversias que se suscitan entre particulares y la administración pública federal. Durante la sesión de la Comisión Permanente, legisladores de Oposición advirtieron que los nuevos magistrados son allegados a la administración federal y, en algunos casos, atenderán demandas que antes litigaron en nombre del Gobierno, por lo que estarían en conflicto de interés.

El dictamen, avalado con 19 votos a favor, 9 en contra y 5 abstenciones, incluye a personas como Migdali Irais Mendoza Ríos, hija de María Estela Ríos, Consejera Jurídica de la Presidencia, y Miguel Carrasco Hernández, Fiscal General de Justicia Militar.

Otros de los perfiles aprobados son Marisela Lecuona González, quien se desempeña como abogada general de la Secretaría de Salud; Octavio Augusto Ernesto Prieto Gallardo, hijo del ex secretario del Interior para Devolver al Pueblo lo Robado, Ernesto Prieto; y Rosendo Gómez Silván, hijo del Fiscal del caso Ayotzinapa, Rosendo Gómez Piedra.

También hay personalidades cercanas al ex Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, como Andrés Marino Álvarez, ex director Regional Centro y Noroeste de la Secretaría de Gobernación; y Ricardo León Caraveo, ex presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información. Durante la discusión del dictamen, la senadora Laura Ballesteros (Movimiento Ciudadano) acusó que de los

En sus manos

Algunos temas analizados por el TFJA:

- Créditos fiscales de empresas de Grupo Salinas y de casinos Codere.
- Inhabilitaciones contra laboratorios farmacéuticos.
- Terminación de contrato de constructoras del Tramo 5 del Tren Maya.
- Devolución de impuestos a herederos de hermana de Emilio Azcárraga.
- Venta de Fertinal a Pemex en 2015.
- Responsabilidad patrimonial de militares por ataques a civiles.



CRÍTICAS Y DEFENSA

20 perfiles propuestos por el Presidente, en 18 casos no pudo justificar su idoneidad y que al menos 10 tienen un serio conflicto de interés, porque actualmente fungen como abogados y funcionarios de instancias federales.

"Este Tribunal controla que el Gobierno federal actúe apegado a la ley, por esta razón no puede haber personas que tengan conflicto de interés con el Gobierno en turno", manifestó.

El senador José Alfredo Botello (PAN) acusó al Presidente y a su partido de colocar a incondicionales. "Cada vez con menos ruidos y más desparpajo se proponen perfiles que más que garantizar un buen desempeño en el encargo garantizan sumisión faciosa, genuflexión, porque como hemos comprobado, para ellos, el poder es primero", dijo.

El diputado Marco Rosendo (Morena) defendió la capacidad de los designados. "Desahogamos entrevistas con las 20 ciudadanas y ciudadanos propuestos por el Presidente, dándonos cuenta de su idoneidad y de su capacidad", defendió el morenista.

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @ElUniversal_Mx \$20

Martes 30 de enero de 2024

Megafarmacia, sin 99% de los medicamentos

Sólo tiene una de cada 100 medicinas del total de su capacidad de almacenamiento; Birmex dice a este diario que se cuenta con el stock propio del IMSS o ISSSTE

ENRIQUE GÓMEZ Y YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Megafarmacia del gobierno federal comenzó a funcionar con sólo 0.9% del total de medicamentos que puede almacenar la nave industrial que se encuentra en Huehuetoca, Estado de Méxido.

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) dijo a EL UNIVERSAL que esta farmacia tiene una capacidad estimada de almacenamiento de 280 millones de piezas; sin embargo, el 19 de enero su director Jens Pedro Lohmann reveló que la Megafarmacia arran-

280

MILLONES DE MEDICINAS puede almacenar la Megafarmacia de Huehuetoca y sólo tiene 2.4 millones.

có sus operaciones con 2 millones 465 mil 975 piezas.

En la solicitud se pidió a Birmex indicar cuántos medicamentos tiene almacenados, a lo que respondió: "Se cuenta con el stock propio de los institutos de salud: IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar" para surtir las recetas solicitadas.

| NACIÓN | A4

DATOS DE PERIODISTAS FUERON SUSTRAIADOS: PRESIDENCIA

El gobierno presentará una denuncia ante la FGR por la sustracción ilegal de la información y ofreció protección a los 263 reporteros y youtubers que cubren la conferencia matutina de López Obrador, quien acusó un hackeo y a la oposición de esta filtración. | A2 |

CRISIS DEL AGUA



PIPEROS HACEN SU AGOSTO EN EL VALLE DE MÉXICO

En medio de la escasez de agua que se vive en el Valle de México, las pipas privadas han elevado sus precios, los cuales van de mil 500 a 3 mil pesos por un camión cisterna de 10 mil litros. Ante la demanda, en algunos locales hay sistema de apartado. | METROPOLI | A18

ESPECTÁCULOS Los Bukis llegan a Las Vegas

| A25 |



GU Inglés, más que una materia, la vía al éxito

| U4 Y U5 |



FGR: en caso Colosio hubo segundo tirador

Fiscalía dice que García Luna lo encubrió; Colosio Rojas pide que se indulte a Aburto

DANIELA WACHAUF Y DAVID CARRIZALES
—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) sostuvo la existencia de un segundo tirador en el asesinato del candidato presidencial del PRI Luis Donald Colosio y acusó en-

volvimiento de Genaro García Luna, quien entonces se desempeñaba como subdirector Operativo en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional.

Informó que apelará, luego de que un juez negó la orden de aprehensión contra Jorge Antonio Sánchez, agente del CISEN, quien fue asignado a cubrir a Colosio.

EL DATO

En la Corte se revisa la imputación de la FGR al fallo de un tribunal que invalidó la sentencia dada a Mario Aburto.

Luis Donald Colosio Rojas pidió al Presidente indultar a Mario Aburto para evitar que el caso se utilice políticamente cada tres y seis años cuando hay elecciones. | NACIÓN | A9

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Carlos Loreti de Mola
- A7 Hector de Mauleón
- A8 Mario Maldonado
- A14 Valeria Múz
- A15 Alberto Auz, Nassar
- CARRERA
- A17 Javier Tapado Donde



CATALINA PEREZ CORREA

"Frente a la incapacidad de controlar la producción de drogas, hay que aparentar hacer algo, ¿y qué más fácil que encarcelar a usuarios?" | A14 |

\$17.63
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 107 Número 38780
CDMX 44 págs.

9 771370 156036

EU responde a inhabilitación de Machado con sanciones

El gobierno de Joe Biden revocó parte del alivio a las sanciones que había negociado con el gobierno de Venezuela, después de que el régimen confirmara que la líder opositora no podrá participar en las elecciones de este año y advirtió que habrá más medidas. | MUNDO | A12

CRÓNICA

Taxco vacío y sin turismo por el crimen

Se cumple una semana del paro de transportistas y las actividades siguen suspendidas; se respira el miedo

ARTURO DE DIOS PALMA Corresponsal
—estado@eluniversal.com.mx

Taxco vive de sus fines de semana, cuando recibe a dos tipos de visitantes: los que van a disfrutar la ciudad y los que compran plata. Ahora no fue así. De 80% y 85% de ocupación que suele reportar entre viernes y domingo, este fin de semana estuvo entre 15% el sábado y 29% el domingo.

Tras una semana de paro de transportistas, por las amenazas de grupos criminales, y la suspensión de clases y actividades, el turismo también se estancó.

En esta ciudad todos se sienten vigilados, y lo están. Una cerveza fría sólo la venden las tiendas autorizadas. Los criminales también controlan la carne de res, de puerco y de pollo, la harina, las tortillas, todo. Las autoridades dijeron que esta semana se reanudaría el transporte, lo que hasta ayer no sucedió. | ESTADOS | A10



A pesar de la prohibición de las Fuerzas Federales de la ciudad por recibir a sus turistas.



Consejeros del INE
recibirán **525 mil pesos**
como bono por **"altas**
cargas de trabajo" P. 4



Ministros de SCJN
preparan bloques para
invalidar reformas de
López Obrador P. 6

MARTES 30 DE ENERO 2024

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16061



P. 10

En caso Colosio
FGR implica
a Genaro
García Luna
IDENTIFICADO,
"segundo tirador"



Alcalde Giovani Gutiérrez,
ACUSADO por diputado
federal de **EXTORSIÓN**
Y DESVÍO DE RECURSOS P. 8

ENRIQUE PEÑA NIETO ORDENA, POR REPRESALIA, ENCARCELAR A NAIM LIBIEN KAUL, CON EL NOMBRE DE NAIM KAUL LIBIEN, EN EL PENAL DE ALTA SEGURIDAD DEL ALTIPLANO

"México, en su peor crisis de imparcialidad de justicia, pues esta es a conveniencia del secretario propositista del juzgado, no de jueces y magistrados. Los secretarios propositistas, son los que hacen el análisis de las constancias, pero de manera sintética, rápida, por encima, con la finalidad de hacer más fácil y práctico el trabajo y así conciliar con la negación. Jueces y tribunales reciben mejores calificaciones cuando sentencian injustamente o niegan amparo, por tanto, la justicia no existe en México, vulnerando los derechos humanos de las personas, pues estamos inmersos en un sistema inquisitorio".

Por KARINA ROCHA

Para continuar, debemos recordar que a NAIM LIBIEN KAUL, editor de unomásuno, le imputaron, bajo un nombre falso, NAIM KAUL LIBIEN, evasión fiscal por supuesta omisión en el pago del ISR de 2012, lo cual desgranaré en las siguientes entregas, no sin antes comentar que, durante el periodo presidencial de Enrique Peña Nieto, quien ordenó la embestida en contra del editor de esta casa editora, condonó entre 2013 y 2015, poco más de 89 mil 258 millones 557 mil 412 pesos de impuestos. De igual manera, durante el sexenio de Felipe Calderón se condonaron 83 mil 77 millones 217 mil 954 pesos.

Las condonaciones de impuestos, o amnistías, eran programas de gobierno de corta duración que otorgaban diversos beneficios fiscales a las personas, a cambio de que se pusieran al corriente con sus pagos. Aunque se perdieron grandes deudas.

Sin embargo, con este programa sólo resultaron beneficiados 88 grandes contribuyentes, los más ricos -incluyendo medios de comunicación-, a pesar de que a dichos programas se registraron 7 894 contribuyentes; mientras tanto, fraguaban el ataque artero contra NAIM LIBIEN KAUL.

Entre los beneficiados con la condonación de impuestos figuran:

De todos estos beneficiados, no se hizo inves-

figuración o denuncia penal alguna, tampoco obtuvieron orden de aprehensión en su contra y mucho menos fueron encarcelados en un penal de alta seguridad como lo fue NAIM LIBIEN KAUL.

¿Quiéren más muestras de que todo fue un asunto político y no fiscal como se ha hecho saber; y crear un nombre ficticio para poder coartar la libertad de prensa y callar con una "ley mordaza"?

Por lo pronto, resumo que:
a) En mayo de 2010, cuando Enrique Peña Nieto fungía aún como gobernador del Estado de México, el entonces procurador general de Justicia de la entidad, Alberto Bazbar Sacal, quien tuvo en sus manos el caso Paulette, fue destituido del cargo y reemplazado por Alfredo Castillo Cervantes, quien se alineó a los mandatos tanto de Peña Nieto como de su entonces secretario general de Gobierno, Luis Enrique Miranda Nava.

b) En abril de 2018, Castillo Cervantes, luego de ser fiscal especial en el estado de Michoacán, fue rescatado, premiado y nombrado por Miranda Nava, ya en el Gobierno federal, como director de la Conade; sin embargo, en enero de 2021, este fue inhabilitado por diez años, para ocupar cualquier cargo público, por corrupto.

c) En enero de 2013, por recomendación de Gerardo Ruiz Esparsa, fue nombrado como delegado de la SCT en el Estado de México, un entrañable amigo e incondicional, Eduardo Laque Altamirano, con quien fraguaban sendos desfalcos a las arcas, tanto estatales como federales, motivo de las investigaciones de unomásuno.

d) A partir del quinto mes de 2016, unomásuno profundiza sus investigaciones, dando a conocer los excesos que venían cometiendo los servidores públicos de la administración federal.

e) En agosto de 2016, Eduardo Laque Altamirano fue cesado como delegado de la SCT en el Estado de México, sin embargo, en junio de 2017, se dio a conocer que la Auditoría Superior de la Federación ya investigaba a Laque Altamirano, por un fraude superior a los 2 mil millones de pesos, derivado ello de las publicaciones de unomásuno.

f) El responsable de "investibilizar" el saqueo cometido a las arcas federales, pieza clave de la administración peñista, fue el entonces secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, quien ocupó el cargo desde inicios de 2012 hasta el 7 de septiembre de 2016, encargado principal de "fabricar un delito fiscal" contra el editor de unomásuno, NAIM LIBIEN KAUL. Este sujeto, también carga con una investigación en su contra, misma que lleva a cabo la Auditoría Superior de la Federación. En noviembre de 2020, la Fiscalía General de la República, giró orden de aprehensión contra Videgaray Caso, motivo por el cual huyó del país ubicándose en Israel, hasta la fecha.

g) Evelyn Gómez González, procuradora general de la República, quien ejerció el cargo

del 27 de febrero de 2015 al 26 de octubre de 2016, fue obligada a conformar la fraudulenta carpeta de investigación contra NAIM LIBIEN KAUL. La instrucción era por los delitos de defraudación fiscal y lavado de dinero; esta última que no procedió, pues no se acreditó el delito. Esto no significa que así haya sido con el delito fiscal, pero la intención de la administración peñista era, a como diera lugar, "dar un escarmiento" al editor de unomásuno. De ahí que Gómez González ordenara se ejecutara la orden de aprehensión contra NAIM LIBIEN KAUL, girada esta por el juez Cuarto de Procesos Penales Federales en el Estado de México, Víctor Octavio Luna Escobedo, la cual se cumplimentó el 2 de septiembre de 2016.

Lo anterior, como dijera Franklin D. Roosevelt... "En política, nada ocurre por casualidad. Cada vez que un acontecimiento surge, se puede estar seguro que fue previsto para llevarse a cabo de esa manera".

Denase cuenta, queridos lectores, que la constante en el asunto judicial con el que el gobierno federal, encabezado por Enrique Peña Nieto, buscó "exterminar" a unomásuno y a su editor, NAIM LIBIEN KAUL, es que todo se llevó a cabo durante 2016.

En este periodo, funcionarios públicos, cómplices del ataque perpetrado contra unomásuno y NAIM LIBIEN KAUL, fueron "obligados" a dejar sus cargos, con el único fin de protegerse del escándalo que propiciaría el encarcelamiento de NAIM LIBIEN KAUL, editor de unomásuno.

No así sucedió con el propio Peña Nieto, pues era el Presidente de México; Gerardo Ruiz Esparsa, quien, más que ser "mejor amigo" de Peña Nieto, fue considerado el "escalón más alto en una trama de corrupción" orquestada desde la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Ruiz Esparsa, a quien posteriormente le imputó la ASF más de 16 mil quinientos millones de pesos en irregularidades no solventadas; sin embargo, esto sucedió tras concluir la administración peñista en 2018.

Otro involucrado que "fue cambiado de oficina y cargo", es Luis Enrique Miranda Nava, quien, pese a ser "compadre y amigo" de Peña Nieto, dejó la subsecretaría de gobierno de la Segob, para ser nombrado, el 7 de septiembre de 2016, secretario de Desarrollo Social; este, entre otros tantos servidores públicos "enclavados" en las agresiones perpetradas contra unomásuno.

Quiso, queridos lectores, dar a conocer los antecedentes de un "crimen fraguado" por la administración corrupta de Enrique Peña Nieto contra el editor de unomásuno, NAIM LIBIEN KAUL, esperando se entienda que, el juicio penal que desde hace ocho años enfrenta NAIM LIBIEN KAUL, no fue más que una represalia a la labor periodística y de investigación que se ejerce en el diario unomásuno...

Continuará...

P. 3



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 30 DE ENERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,009 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



MARCOS RAMÍREZ, DIRECTOR DE BANORTE

“Hoy tenemos ya el mejor coche para competir y ganar en cualquier pista. Lo único que necesitamos ahora es manejarlo bien”

PÁG. 13

PRINCIPALMENTE ATAQUES VERBALES

Repuntan las agresiones a maestros en secundarias

En la Ciudad de México, los casos de agresión a profesores por parte de alumnos de secundaria han aumentado significativamente, según reportes de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, obtenidos por El Sol de México. Entre 2021 y 2023, se registraron 52 incidentes en escuelas. La mayoría de estas agresiones (46 de 52) ocurrieron en secundarias, destacándose la alcaldía Gustavo A. Madero con el mayor número de casos. Docentes, como 'Laura' de Iztapalapa, enfrentan desafíos significativos, incluyendo la falta de un marco de apoyo claro y efectivo para manejar estas situaciones. La situación revela una preocupante tendencia. **Pág. 15**

GOSSIP

LOU REED FUE LA MUSA DE VILLORO

El escritor y dramaturgo creó la obra *La Guerra Fria* a partir del disco *Berlín* de Lou Reed, en la que hace una metáfora de las relaciones políticas y la vida íntima de una pareja.

ESCRIBEN

Gerardo Galarza **Pág. 5**
 Gustavo de Hoyos **Pág. 10**
 Alberto Aguilar **Pág. 15**



ROBERTO HERNÁNDEZ

CULPAN A CLAUDIO X. Hackean la mañanera

El Gobierno alega que sufrieron un ataque cibernético y se vulneraron los datos personales de 263 periodistas acreditados en la fuente de Presidencia. El mandatario dice que fueron los opositores. **Pág. 5**

FGR ASEGURA QUE HUBO UN SEGUNDO TIRADOR, LIGADO A GARCÍA LUNA

Que AMLO indulte a Mario Aburto, pide hijo de Colosio

MONTERREY. Luis Donaldo Colosio Riojas, alcalde de Monterrey, pide al presidente Andrés Manuel López Obrador el indulto de Mario Aburto, condenado por el asesinato de su padre, Luis Donaldo Colosio Murrieta.

"Apelando, pues, a la compasión del Presidente, yo diría que mejor indulte a Mario Aburto, que lo indulte, que ponga un carpetazo final a este asunto, y permita que tanto mi familia como México sanemos".

RIVELINO RUEDA Y DAVID CASAS / CORRESPONSAL

El alcalde de Monterrey lamenta la recurrente utilización del caso en periodos electorales

dijo el alcalde durante un evento de entrega de obra de drenaje en una colonia de Monterrey.

La Fiscalía General de la República (FGR) rechaza la versión de que Mario Aburto fue el "asesino solitario" en el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato presi-

dencial del PRI en las elecciones de 1994, y afirmó que Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de 2006 a 2012 realizó un "evidente encubrimiento" de un segundo tirador en aquel magnicidio.

Luego de casi 30 años del suceso, que ocurrió el 23 de marzo de 1994

al término de un mitin de campaña de Colosio Murrieta en la colonia Lomas Taurinas, en Tijuana, el organismo que encabeza el fiscal Alejandro Gertz Manero señaló que hace 20 días el juez Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales, Jesús Alberto Chávez Hernández, desechó las pruebas entregadas por la FGR que implican en el asesinato a Jorge Antonio Sánchez Ortega, exagente del desaparecido Centro de Investigación y Seguridad Nacional

(Cisen), asignado al resguardo del candidato presidencial del PRI. A través de un comunicado emitido ayer por la tarde, la Fiscalía manifestó que el juez Chávez Hernández actuó con evidente parcialidad.

"Que ya no se utilice políticamente, es todo lo que pido", dijo ayer Colosio Riojas. Lamentó que cada tres o seis años el tema trascienda por terceros para sacar algún tipo de provecho justo cuando transita algún periodo electoral. **Pág. 4**

LA **CRONICA** DE HOY



PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27, N.º 9, 864, \$10.00 // **MARTES 30 ENERO 2024** // WWW.CRONICA.COM.MX



El carruaje del primer emperador chino

Un carruaje de cuatro ruedas que perteneció al primer emperador de China y que se encuentra en perfecto estado, es uno de los tesoros recuperados en las últimas excavaciones en el Mausoleo del emperador Qin Shi Huang, también hogar de los célebres Soldados de Terracota. Es de madera y estuvo enterrado durante más de 2,000 años. **PAG 21**

La FGR revive el Caso Colosio; Luis Donaldo pidió indulto y carpetazo

La Fiscalía dice que hubo un segundo tirador en el asesinato; el alcalde de Monterrey apela a la compasión de AMLO y pide que no se saque raja política del tema

Campaña. La Fiscalía General de la República (FGR) afirmó este lunes que existió un segundo tirador en el homicidio del candidato presidencial priista, Luis Donaldo Colosio, el 23 de marzo de 1994, en Tijuana, e implicó al exsecretario de seguridad, Genaro García Luna, preso en Estados Unidos por hechos de corrupción y narcotráfico.

El informe de la FGR apareció horas después de que el alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Ríojas, apeló a la compasión del presidente Andrés Manuel López Obrador y le pidió indultar a Mario Aburto, el magnicida confeso de su padre, del mismo nombre, asesinado en 1994.

Colosio pidió "dar carpetazo" al tema, que ha cobrado relevancia porque la FGR intenta revivir en este año electoral el caso con el argumento de que existió un crimen de Estado que involucró a agentes del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, como en este caso la teoría del segundo tirador.

En la petición al mandatario, Colosio apuntó: "(Estoy) apelando a la compasión del presidente, yo diría que mejor indulte a Mario Aburto, que lo indulte, que ponga carpetazo final a este asunto", dijo. Consideró que eso permitiría la sanación de todos. **PAG 6**

ALDEA GLOBAL
Fron Ruiz - Página 18

Corina Machado, Venezuela y el silencio de los corderos



OLEADA
Alejandro Páez - Página 8

Los senadores de Morena y Sheinbaum discutirán mañana con la titular de Gobernación el paquete de reformas que presentará el Ejecutivo el 5 de febrero

CONFIANZA
Página 11

Larry Rubin: "Gane quien gane", los empresarios de EU seguirán invirtiendo en México, ya que sus planes son a largo plazo

Acusa AMLO a Biden de demagogo por su plan fronterizo

Vecinos. El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó ayer la propuesta de Joe Biden, su homólogo de EU, de cerrar la frontera con México en caso de saturación, calificándola como "demagógica".

El mandatario expresó que "no aceptará" que los políticos "deshonestos" de Estados Unidos usen a México como "piñata" por problemas como el tráfico de fentanilo y la migración rumbo a las elecciones de 2024. **PAG 9**

El plan nació muerto; a los republicanos les parece blando **PAG 16**

"México es un país pacífico": López Obrador; rechaza datos de violencia y asesinatos

Debate. México no es el país sin guerra y más peligroso para el periodismo, como señalan organizaciones como Reporteros Sin Fronteras, afirmó ayer en Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador. Por el contrario, aseguró que "es un país pacífico en donde hay crecimiento, hay empleo, hay bienestar". También negó alzas en violencia y asesinatos. **PAG 6**

LA ESQUINA

Es evidente que la reactivación del Caso Colosio tiene un objetivo político-electoral, y no el de impartir justicia. Ese manoseo contrasta con la actitud del hijo del candidato asesinado, quien pide carpetazo, indulto, reconciliación y respeto. El alcalde de Monterrey también apela a la compasión humana. Lamentablemente para todos, es difícil que la haya.



Número 19491 Año: LXI Ciudad de México, martes 30 de enero de 2024 <https://eldiaoficial.com/>

México, un país que está sufriendo: Xóchitl Gálvez



La Conferencia de la Verdad tendrá como objetivo hablar de la realidad que pasa en México y darle voz a los ciudadanos que han sido abandonados, señaló Xóchitl Gálvez Ruiz al encabezar su primera reunión con medios para hablar de la realidad que afecta al país en temas como la inseguridad, el asesinato a candidatos de oposición, la corrupción del gobierno actual, la pobreza, la migración y las más de 130 mil mentiras que ha dicho AMLO. >> 3

Luis Donaldo Colosio Riojas pide carpetazo a asunto "Aburto"



Luis Donaldo Colosio Riojas, solicitó al Presidente Andrés Manuel López indultar a Mario Aburto, condenado en 1995 a 45 años de prisión por el asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta, padre del alcalde, pero que el año pasado consiguió un amparo que anula su sentencia tras haber acreditado haber sido víctima de tortura. >> 4

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 30 DE ENERO DE 2024
 NÚMERO 26,700 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx



HABRÍA UN SEGUNDO TIRADOR

Pide hijo de Colosio el indulto para Mario Aburto

Mientras que la Fiscalía General de la República asegura que existió un segundo tirador en el magnicidio de Lomas Taurinas, Luis Donald Colosio Rijoas pidió al Presidente el indulto para quien purga condena por los hechos y así dar carpetazo final al tema.

"Permita tanto a mi familia como a México que (¿) iniciemos un camino hacia la reconciliación a través del perdón", dijo el alcalde de Monterrey.

La FGR anunció que apelará la negativa de un juez para la orden de captura de un ex agente del Cisen a quien habría encubierto Genaro García Luna. **Pág. 17**

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Ratifican a magistrados sin votos de la oposición
 La Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó en fast track y tomó protesta a 20 magistrados sin lograr consensos. **Pág. 19**

Y TAMBIÉN LAS ELECCIONES
La inseguridad dificulta el nearshoring: empresarios
 Demanda la International Chamber of Commerce México diálogo al gobierno mexicano sobre seguridad, manejo de la economía y la relocalización geográfica de las empresas. **Pág. 24**

ESCRIBEN
 Gerardo Galarza **Pág. 19**
 Héctor Muñoz **Pág. 20**
 Brenda Valderrama **Pág. 26**
 Sara Lovera **Pág. 26**

DISPUTARÁN EL SUPER BOWL EN LAS VEGAS

49ers es favorito, pero Kansas tiene a Mahomes

P. 15

21:05 hrs.
Azteca 7, TUDN

CHIVAS ANTE TOLUCA, CON LLENO EN EL AKRON

SÓLO SIRVE EL TRIUNFO

EL REBAÑO HA ESTADO EN BOCA DE TODOS PERO AÚN NO GANA Y LA OPORTUNIDAD SE PRESENTA HOY FRENTE AL DIABLO, QUE SIGUE SIN ECHAR MANO DE ALEXIS VEGA

OSWALDO FIGUEROA

DICE KARLA NIETO 'México compite a quién sea'
 La selección nacional se prepara para la Copa de Oro W en donde van potencias como EU, Canadá y Brasil.

P. 8

@BARCELONA

POR HABLAR DE MÁS Llamam buitre a Rafa en España
 El mexicano externó su deseo de entrenar al Barcelona tras el aviso de Xavi de que dejará al equipo al fin del torneo.

P. 9



www.24-horas.mx | @diario24horas | EJEMLAR GRATUITO



MARTES 30 DE ENERO DE 2024
AÑO XIII N° 3112 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Y ADMITE GOBIERNO QUE SE VULNERARON DATOS DE PERIODISTAS

Oculto el TEPJF facturas de comidas

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación clasificó como confidencial la información detallada del desembolso que hizo por 3.6 millones de pesos en alimentos para los magistrados, bajo el argumento de que la divulgación de sus facturas en restaurantes y otros comercios pondría en riesgo el proceso electoral y su vida, porque la información podría ser utilizada para atentar contra ellos o extorsionarlos, de acuerdo con un respuesta a una petición de transparencia de **24 HORAS MÉXICO P. 4**

ROBO A TRANSPORTE Y FALTA DE ELECTRICIDAD FRENAN NEARSHORING NEGOCIOS P. 14



APAGAN LA MAGIA. A 8 días del inicio del paro de transportistas por inseguridad en Taxco, ayer algunas unidades retomaron el servicio escoltadas por policías y en medio de un desolador ambiente. Las clases siguen a distancia **ESTADOS P. 10**

Piden revisar contratos de Fonatur para Tren Maya

Legisladores federales señalaron que se deben indagar los pagos realizados a empresas cuyos domicilios fiscales se encuentran en casas, otorgados para labores en el Tren Maya. En el sureste, especialistas afirman que los pasos de fauna del ferrocarril en realidad son drenajes **MÉXICO P. 5**



Únete a nuestro canal de WhatsApp
Susíbeme

DEFIENDE AMLO ABRAZOS PESE A ASESINATOS

En La Mananera, el Presidente aseguró que México es un país pacífico... Pero en 2023, el homicidio fue la principal causa de muerte de 25 a 44 años **MÉXICO P. 3**

HOY ESCRIBE -Fue un crimen de Estado -iba a ser el argumento para involucrar a personajes de aquella época: el expresidente Carlos Salinas, tal vez Ernesto Zedillo, el exgobernador Manlio Fabio Beltrones, el exprocurador Diego Valadés y otros políticos. El atorón inicial fue la FGR, pero con reservas porque ayer anunció la decisión de impugnar la exoneración del exagente del Cisen Jorge Antonio Sánchez Ortega. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 3**



ADIÓS AL BOLETO DEL METRO El STC inició ayer la venta de los últimos 14 millones de boletos magnéticos, los cuales ya no se podrán emplear en marzo. **Comunidad / Página 18**

MARTES
30 DE ENERO
DE 2024
SÉC. CIV. TOMO I,
NO. 38,853
CIUDAD DE MÉXICO
32 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



SIEMPRE LEAL A ELLA MISMA

Desde sus inicios en la música, Ely Guerra ha huido de los ambientes misóginos y de los caminos fáciles para avanzar en su carrera.

PRIMERA

Colosio Riojas pide indultar a Aburto, asesino de su padre
El alcalde de Montemey, hijo de Luis Donald Colosio, lamenta que se quiera reabrir el caso y asegura que lo mejor para sanar sería dar carpetazo al tema. / 12

PRIMERA

Hackeo a base de datos se dio desde España: Presidencia
El ataque a la base de datos de periodistas lo hicieron con un nombre de usuario de un extrabajador y una contraseña vigentes; informaron funcionarios. / 4

INE

Analizan si pueden regresar el bono electoral

POR AURORA ZEPEDA

Consejeros electorales consultaron con la dirección de la Administración si deben regresar los 525 mil pesos que recibirán, como integrantes del Consejo General del INE, del bono electoral por alta carga de trabajo.

Esto, debido a que dicha compensación extraordinaria no está considerada en el tabulador de prestaciones aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, por lo que, de aceptarlo, excederán los toques de ingresos máximos.

Los consejeros Dania Ravel y Martín Faz enviaron oficios para verificar los alcances de recibir este beneficio, mientras que el consejero Arturo Castillo consultó si los recursos podían ser reasignados a proyectos prioritarios.

La entrega del bono la aprobó, el pasado 17 de enero, la Junta General Ejecutiva, encabezada por Guadalupe Taddei, y es una decisión que no se hace del conocimiento del Consejo General.

PRIMERA | PÁGINA 6

525 MIL

pesos recibirá cada uno de los 11 consejeros electorales por alta carga de trabajo.

GLOBAL

Decomisos en EU rompen récord

Durante 2023, el gobierno de Estados Unidos incautó una cantidad de drogas sintéticas capaz de matar por sobredosis a los casi 331 millones de estadounidenses. / 20

ADRENALINA

PURDY, UNA MINA DE ORO

Aunque dirigió a los 49ers al Super Bowl, el quarterback sigue atado a su contrato de novato, por lo que su sueldo anual representa menos del 1% de la nómina del equipo.

ADRENALINA

CAMBIO RADICAL

Antes de convertirse en parte de la realeza del ATP con 11 títulos, entre ellos el Grand Slam de Australia, el joven italiano Jannik Sinner brilló en el esquí alpino. / 3



EXPRESIONES



ESTAMPA DE LA FRAGILIDAD

La muerte, el dolor y la desolación son el trasfondo del clásico del dramaturgo Samuel Beckett, *Fin de Partido*, que llega al Teatro Benito Juárez de la CDMX. / 22

Fotos: Reuters, cortesía Ely Guerra y Teatros Ciudad de México

ATAQUE EN JORDANIA DRON HABRÍA PASADO SIN RESISTENCIA

Autoridades militares de Estados Unidos investigan si los tres soldados que murieron en un bombardeo con un dron, al interior de una base del desierto de Jordania, confundieron el artefacto enemigo con uno estadounidense.

GLOBAL | PÁGINA 20



Fotos: AFP y Reuters

ENERGÍA LIMPIA

El hidrógeno verde detona inversiones

LA PRODUCCIÓN A NIVEL INDUSTRIAL, planeada para 2025, representaría la llegada de más de 20 mil mdd al país; destaca un proyecto en el Corredor Interoceánico

POR NAYELI GONZÁLEZ

La producción industrial de hidrógeno verde en México, a partir de 2025, atraerá inversiones por más de 20 mil millones de dólares.

El monto puede ser mayor en el mediano y largo plazo, considera Israel Hurtado, presidente de la Asociación Mexicana de Hidrógeno (H2México), ya que no sólo se espera la construcción de complejos de generación de este combustible, sino toda una industria alrededor de éste.

¿CÓMO SE PRODUCE?

El hidrógeno se genera mediante un dispositivo que separa el agua en hidrógeno y oxígeno.

Para este proceso, llamado electrólisis, se emplea electricidad procedente de energías renovables.

Puede convertirse nuevamente en electricidad o usarse como combustible.

El hidrógeno verde se obtiene a partir del agua, mediante un método que emplea energía eléctrica.

obtenida de fuentes limpias. Puede usarse para generar electricidad o sustituir combustibles fósiles como el diesel, la gasolina, carbón y combustóleo.

El año pasado se hicieron anuncios de inversión por más de 15 mil 800 millones de dólares por parte de empresas que apostarán por la generación de hidrógeno verde en nuestro país, entre ellas un complejo que se construirá en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIT) por parte de una empresa de Dinamarca, explicó Hurtado.

DINERO | PÁGINA 2

TELESCOPIO JAMES WEBB

MIRADA A 19 GALAXIAS VECINAS

El telescopio espacial James Webb captó 19 galaxias relativamente cercanas a la Tierra, entre ellas la NGC 1512, localizada a 30 millones de años luz de nuestro planeta. / 21



Foto: Reuters

BOICOTEAN ROBO DE DATOS

Planean envenenar a la IA contra deepfakes

POR PAUL LARA

Una nueva tecnología se perfila como solución a la generación de imágenes pornográficas mediante la inteligencia artificial o el robo de imágenes con derechos de autor por parte de las empresas de IA, que las emplean para entrenar sus modelos sin el permiso del creador.

Se trata de Nightshade, una herramienta que enviene los datos usados para el entrenamiento y que puede causar que el modelo resultante se rompa de manera caótica e impredecible.

Nightshade agrega cambios invisibles a los píxeles de un arte o video antes de subirlo en línea, lo que inutiliza los resultados de los modelos de IA generadores de imágenes, ya que provoca cambios inesperados en la imagen final.

Ben Zhao, profesor de la Universidad de Chicago, dirigió el equipo que creó Nightshade, mismo que también desarrolló Glaze, una herramienta que permite que los artistas enmascaren su estilo personal, para evitar que las empresas de inteligencia artificial lo usen y eliminen.

DINERO

PRIMERA

Morena nombra a cercanos en TEJA

La Permanente aprobó el nombramiento de los 20 magistrados para las salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. PAN y MC acusaron que al menos 10 tienen nexos con la 4T. / 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 11



MILENIO^M

DIARIO[®]

NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 30 DE ENERO DE 2024
\$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8608

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"El Presidente sumó y torció voluntades en pos de sus megaobras" - P. 12



Rana Foroohar
"Argumentos que ponen al jefe de la Casa Blanca arriba de Trump" - P. 20



Arturo Zaldívar
"El aparato de (in)justicia que oprime a ellas a diario" - P. 6

Crisis. Asegura que si el sucesor en Palacio mantiene la política de combatir las causas, con atención a jóvenes y promover el derecho al trabajo y alza de salarios, habrá solución; "me canso, ganso", promete

"Ya no hay tiempo para resolver" sobre violencia: López Obrador

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que "no le va a alcanzar el tiempo" para resolver el problema de violencia, pero recomendó a su sucesor mantener la estrategia en vigor para lograrlo.

"Me faltan ocho meses, pero si se continúa con la política de atender a jóvenes, que no se atiendan, con la misma política de que

la gente tenga derecho al trabajo y a salarios justos, se va a resolver... ahora sí que me canso, ganso..."

Al hacer un repaso de las estadísticas, expuso que su meta es terminar el sexenio con una reducción de 25 por ciento en los homicidios, delito que, sostuvo, no es la principal causa de muerte, y negó que México esté entre los países más violentos, salvo casos como Guanajuato. PÁGS. 4 Y 5



Datos de periodistas
"El hackeo, desde España", informa el gobierno federal

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 10



Descarta medida en EU
AMLO critica demagogia de Biden sobre cerrar frontera

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 11



Convulsión en Michoacán
Llama la Iglesia católica a los narcos a "convertirse"

CÉSAR CABERERA - PAG. 6



Se reactivan en Gaza cerebros de Pegasus

Tres socios de la antigua firma creadora del sistema de espías fundan otra empresa en Israel

TEMORIS GRECKO - PAG. 15



Hallan "depresión y estrés postraumático" entre niños migrantes en Tamaulipas

ÁNGEL HERNÁNDEZ, MATAMOROS

Los trastornos se derivan del peligro que corren los niños por la selva y la frontera, dice la Casa del Migrante local. PÁG. 13

San Pedro y San Pablo

Celebra la UNAM 200 años de la primera Constitución

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PAG. 24

Banorte va por el millón de clientes en 2024 con Bineo, banco 100% digital

FERNANDA MURILLO, CDMX

Con el modelo de banca digital "te pones a la punta o te mueres", dice Marcos Ramírez, director general de Bineo. PÁG. 16



Olimpícos. Alexa
prepara nuevo salto para la cita de París



Autopista del Sol. Desbloqueo y disturbios

Policías antimotines desbloquearon la Autopista del Sol, ocupada por estudiantes, maestros y padres de familia ligados a la Universidad Intercultural de los Pueblos de Guerrero, que buscan reconocimiento para 13 planteles, más presupuesto y pago retroactivo a docentes. DASSAEV TÉLLEZ/ CUARTOSCURO



ELECCIONES 2024
CLAUDIA SHEINBAUM
SE REÚNE CON
CUAUHTÉMOC CÁRDENAS
Y DICE QUE HABLARON DE
LA PROBLEMÁTICA DEL PAÍS.
PÁG. 31



XÓCHITL GÁLVEZ
ESTE AÑO, PARA IMPULSAR
A SHEINBAUM, GOBIERNO
CONTRAJO DEUDA Y AVALÓ
PROGRAMAS SOCIALES.
PÁG. 31



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
RECLAMA AL INE POR
ORDENARLE BAJAR UN VIDEO.
"LAS DOS SEÑORAS LLEVAN
AÑOS VIOLANDO REGLAS
ELECTORALES". PÁG. 34

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 15

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 30

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

Ven con optimismo futuro en el sector bursátil mexicano

AMIB. Analistas encuestados advierten condiciones para aumentar exposición

El sector bursátil mexicano inició 2024 con optimismo. De acuerdo con la Encuesta Sentimiento del Mercado de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, 56.3 por ciento de los inversionistas considera que este año se presentarán las condiciones para incrementar su exposición. El optimismo, destacan expertos, es reflejo de que el mercado recuperó terreno y hay colocaciones pendientes de emisoras, aspecto que refleja un buen momento para el sector. Además, "para muchos el escenario de política monetaria implicaría más recortes en las tasas de interés, generando más oportunidad en activos de mayor riesgo, como el mercado accionario".

—Ana Martínez / PÁG. 4

"El escenario de política monetaria implicaría más recortes a tasas, generando oportunidad en activos de mayor riesgo"

ROBERTO SOLANO / Gerente de Análisis de Monex

ALZA A TARIFA AÉREA DARÁ 'OXÍGENO'
Prevé Velázquez mejor seguridad en el AICM.
PÁG. 16




Por elecciones. Salen a relucir temas como migración y narcotráfico, dice.

Cuestiona AMLO postura de Biden sobre frontera

"No se podría pensar que esa es una solución, imagínense el nivel de integración económica"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

El presidente calificó la postura de Joe Biden como demagógica, luego de que éste dijera que si el Congreso de su país aprueba el acuerdo migratorio, cerraría la frontera con México.

"Lo respeto mucho; se ha portado muy bien. Entendemos las circunstancias, pero, imagínense cerrar la frontera", dijo y aclaró que las declaraciones tienen fines electorales. —Diana Benitez / PÁG. 28

HACKEO A DATOS DE REPORTEROS

Habrían usado cuenta de exfuncionario de Presidencia desde España; también acusan a oposición.

PÁG. 29

TRENES DE PASAJEROS
Posible efecto adverso en exportaciones de autos: S&P.
PÁG. 7

SE DESPLOMAN ACCIONES 21%
GENERA VOLATILIDAD CAÍDA DE EVERGRANDE; CAUTELA POR REUNIÓN DE LA FED. PÁGS. 12 Y 19



COLOSIO RIOJAS
Pide al presidente indulto para Mario Aburto.
PÁG. 30

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 30 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14201 // Precio 10 pesos

“Gran acervo de pruebas” contra un ex agente del Cisen

FGR: en el asesinato de Colosio hubo un segundo tirador

- Jorge Sánchez Ortega fue asignado para resguardar al entonces candidato
- “Fue detenido con la ropa manchada de la sangre de la víctima”, detalla
- “Indicios de que disparó un arma; Genaro García Luna lo encubrió”
- Colosio hijo llama al Ejecutivo a indultar a Aburto y cerrar el caso

DE LA REDACCIÓN, GUSTAVO CASTILLO Y RAÚL ROBLEDO, CORRESPONSAL / P 6

Francia: agricultores bloquean con 5 mil tractores



▲ Al calificar de insuficiente la respuesta del gobierno de Emmanuel Macron, alrededor de 10 mil productores se movilizaron en diversas carreteras de Francia. En París comenzaron a bloquear autopistas para denunciar la caída de sus ingresos, las bajas pensiones, la

burocracia y la competencia extranjera. Advirtieron que permanecerán en estas vías “el tiempo que sea necesario”. La imagen es en Nîmes. La irritación agraria se extiende por varios países de la UE, como Alemania, Polonia, Rumanía y España. Foto Alp. AGENCIAS / P 23

Desde España, el hackeo a periodistas de la mañana: Presidencia

- “Se usó la cuenta de un ex empleado; afectó los datos de 263 reporteros”
- Interpondrá el gobierno federal una denuncia ante la FGR
- “Falló la seguridad o son muy buenos los hackers”: AMLO

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA / P 3

Xóchitl Gálvez arranca sus “conferencias de la verdad”

- Afirma que subió seis puntos en sondeos y defiende las candidaturas de dirigentes aliados
- “Nunca me relacionaré con gobiernos autoritarios”, dice a la American Society

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4

Aportarán 11 firmas privadas agua de pozos a la CDMX

- Autoridades renuevan un convenio para que el líquido concesionado apoye el suministro en la capital
- Medida ante el bajo nivel en las presas que surten al sistema Cutzamala

ROCÍO GONZÁLEZ / P 28

OPINIÓN

La corrupta política exterior de EU

JEFFREY D. SACHS / P 14

Rayuela
Tres décadas después,
1994 sigue siendo el año
que nos persigue.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LUISA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 30 DE ENERO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José Blanco	15
Luis Hernández Navarro	15
Victor Manuel Toledo	16
Magdalena Gómez	16
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30

7 502228 390008

Adiós a los últimos boletos impresos del Metro



▲ Pocos usuarios compraron las tiras conmemorativas que llevan el logo del Metro diseñado por Lance Wyman. Algunos pasajeros comentaron: "los adquirí para coleccionarlos, ya que a nuestros hijos o nietos ya no les tocará utilizarlos". "Tener uno de esos boletitos será

histórico en unos años y podrás contar que con esos papelitos podías viajar por cinco pesos de un lado a otro de la ciudad". Febrero será el último mes de vigencia y después sólo se aceptará la tarjeta multimodal.
Foto María Luisa Severiano. LAURA GÓMEZ / P.30

Acusa dirigente chol: campea el narco en la Comunidad Lacandona

- El gobierno tiene que restablecer la seguridad, apremia Esquivel Cruz
- Frontera Corozal controla accesos para evitar ingreso de "malandros"
- "Presiones de delincuentes para que se retire la Guardia Nacional"
- "Desde octubre, las denuncias del cobro de derecho de piso en Bonampak"

ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P.25

Alista Biden represalia por la muerte de tres de sus militares en Jordania

- Analizan blancos iraníes en reunión de emergencia
- El dron no fue derribado al confundirlo con uno nuestro: el Pentágono

AGENCIAS / P.21



Llega la nueva caravana migrante a Mapastepec

◀ Los extranjeros, provenientes de Centro, Sudamérica y el Caribe, tienen como objetivo llegar a la CDMX. El jueves partieron de Tapachula hacia Escuintla, Chiapas, donde estuvieron dos días. EDGAR CLEMENTE Y EIRINET GÓMEZ, CORRESPONSALES / P.10

EL ECONOMISTA

MARTES 30 de enero del 2024 eleconomista.mx Año XXXV - N° 8969 Fundado en 1988 \$15

Empresas y Negocios

Industria automotriz impide disminución de exportaciones

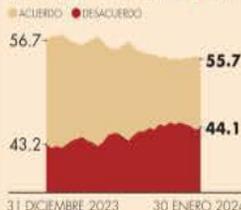
Las ventas foráneas habrían caído 2.1%. El sector experimentó un crecimiento interanual del 14.3%, alcanzando 188,903 mdd.



MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Mantiene tendencia baja

La aprobación sigue por debajo del 56% al final de enero, con la caída de un punto respecto a diciembre.



Opinión

- Marco A. Mares #pg. 22
- Rosario Avilés #pg. 24
- Gerardo Flores #pg. 27
- Alberto Aguirre #pg. 40
- Eduardo Ruiz-Healy #pg. 41



PS
Como crear instituciones democráticas
Daron Acemoglu #pg. 31

Urbes y Estados

Sólo Nayarit y Tamaulipas no crecieron en el periodo: ITAEE

Crecen 30 estados al III Trim. del 2023; Oaxaca, Quintana Roo y SLP, a la cabeza

- Las entidades más dinámicas tuvieron crecimiento en su actividad superior al 9%, casi el triple que el promedio nacional en el lapso.
- Proyectos de infraestructura del gobierno en el sur-sureste y manufactura en el centro, detonadores.

Rodrigo A. Rosales #pg. 34



En Primer Plano Industria aérea recupera brillo prepandemia y marca récord

- La aviación creció 10.8%, alcanzando 118.4 millones de pasajeros en 2023, recuperando niveles previos a la pandemia. Volar lideró con 30.2 millones de pasajeros, seguida por Grupo Aeroméxico.



México Top 5 de rutas aéreas en servicio regular con más pasaje, 2023 | MILLONES DE PERSONAS

ORIGEN	DESTINO	PASAJES
Cancún	México	2,209
México	Cancún	2,126
México	Monterrey	1,742
Monterrey	México	1,663
México	Guadalajara	1,516

Finanzas y Dinero

Inseguridad, sequía y salarios elevan precio del jitomate

Presentó el mayor incremento de costo del que se tiene registro.

54.2% aumentó el valor del alimento en la primera quincena del año.

SAT reforzará fiscalización en ocho sectores

Hidrocarburos y paquetería y mensajería, entre los agregados.

El SAT revisará en estas plataformas que estén reteniendo correctamente el ISR y el IVA a los usuarios.

Juvenal Lobato, #pg. 8

72.38 DÓLARES por barril colizó la mezcla mexicana ayer, una baja de 1.35% por crisis en el sector inmobiliario chino.

Banco digital Bineo va por 3 millones de cuentas

EL HERALDO
 EN ALIANZA CON
Poligrama

#ENCUESTA

P10

DESCONOCEN DAÑO A LA SALUD POR VAPEADORES

FOTOARTE: IVÁN BARRERA

NUEVA ERA / AÑO, 7 / NO. 2421 / MARTES 30 DE ENERO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



#EDICIÓN CONMEMORATIVA

A LA VENTA,
 ÚLTIMOS BOLETOS
 DEL METRO P13

FOTO: AZUL OLIVERA

#GOBIERNO FEDERAL

INYECTAN 3 MIL MDP A ESTADOS PARA AGUA

LOS RECURSOS OTORGADOS EN 2023 FUERON DESTINADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y AGUAS RESIDUALES

POR MISAEL ZAVALA/P4



FOTO: DANIEL OJEDA

PER
 FILES
 Carlos López
 Moctezuma

BANCOPPEL
 UN MODELO
 DE BANCO
 DISTINTO

P10

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

PARTIDOS 30 DE ENERO

HORARIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	CRUZ AZUL VS TIJUANA	-130	+270 +375
19:00	MAZATLÁN VS LEÓN	+200	+260 +130
21:00	SANTOS VS PUEBLA	-125	+290 +333

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,324

Recibe de regalo*
 \$1,000
 SIN DÉBITO

SALE LA APUESTA

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Violencia política. Focos rojos **pág. 2**

CARLOS URDIALES
Hackeo a Palacio Nacional **pág. 4**

MONTSERRAT SALOMÓN
Maduro muestra su peor cara **pág. 23**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 30 DE ENERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4556

PRECIO \$10.00

Desaparece o muere un niño migrante cada 16 días en cruce por México

Por Y. Bonilla y E. Cabrera

REPORTA Organización Internacional para las Migraciones 110 menores en esa situación en el sexenio; en 2019 fueron 23 y 2023 cerró con 33; cifra aumentó 43%. **pág. 4**

ALERTAN expertos impacto negativo en desarrollo de pequeños indocumentados; Willie narra a *La Razón* los muertos que vio en el Darién; padres ya ven conducta afectada.

“

A MÍ ME GUSTÓ mucho la selva, pero la de aquí de México, porque una vez pasamos una (El Darién) y habla personas muertas y muchas cosas tiradas, ésa no me gustó”

Willie, niño venezolano de 8 años



UNA MUJER baña a su hija en el campamento migrante ubicado en Misterios, en CDMX.

COLOSIO PIDE INDULTAR A ABURTO... GARCÍA LUNA ENCUBRIÓ A TIRADOR: FGR

APELA hijo del candidato asesinado hace 30 años a la “compasión” para que su familia y México sanen; acusa manoseo y critica reciclar asunto para “sacar raja política”. **pág. 5**

Gobierno: hackeo de datos de periodistas se hizo desde España

RECHAZAN Segob y vocero de Presidencia filtración; fue “extracción ilegal”; usaron cuenta de exempleado, subrayan; por la mañana AMLO acusó a adversarios. **pág. 6**

Detallan identidades vulneradas

Fueron 263 periodistas afectados por la exposición de sus datos.

186 fue por medio de su credencial del INE con domicilio completo.
63 pasaportes.
UN pasaporte ilegible.
DOS curriculum vitae.

UNA licencia de Estados Unidos.
UNA CURP.
10 documentos del Instituto Nacional de Migración.

SOMOS PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DE EU, RECALCA

Demagógica, postura de Biden de cerrar fronteras, critica Presidente

SERGIO RAMÍREZ



AMLO responde a la promesa de su homólogo estadounidense al congreso de su país si aprueban ley migratoria; con un poco de luz en la frente no se podría pensar que es una solución, dice **pág. 3**



“**IMAGINENSE** cerrar la frontera. Con un poco de luz en la frente no se podría pensar que ésa es una solución”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Destaca nivel de integración económica; “¡Cómo se va a cerrar la frontera!”; pide tranquilidad en época electoral; vicegobernador de Texas advierte que van por alambrar con púas toda la línea

Va Xóchitl contra AMLO en su mañanera; Claudia será estelar en plenarios

ASEGURA hidalgense que es su derecho de réplica; “envenena la comunicación pública” con falsedades, dice; el Presidente la reta a presentar propuestas, no sólo criticarlo.

SHEINBAUM inaugurará reuniones de Morena en ambas Cámaras; revisarán agenda del último periodo de sesiones; darán prioridad a iniciativas del Ejecutivo. **págs. 8 y 10**

Morena y aliados avalan magistraturas administrativas; oposición acusa colonización de 4T **pág. 9**

DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx
 No. 1387 / Año 05 / Martes 30 de enero de 2024. EJEMPLAR GRATUITO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Rectoría, el principal blanco de los vándalos en la UNAM

ELIA CRUZ CALLEJA

Las instalaciones centrales en Ciudad Universitaria fueron objeto de 17 protestas violentas en 4 años

El costo por los destrozos en 13 de las manifestaciones en Rectoría fue de 11 millones 700 mil pesos

Los daños causados en las últimas 4 "manifestaciones" de 2023 aún no han sido cifrados, según UNAM. P. 4

▶ ENCAPUCHADOS TOMAN PREPA 8 POR SUPUESTOS ABUSOS SEXUALES P. 10



RESPUESTAS EN UNA FRÍA MAÑANERA. El presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó la propuesta expresada la semana pasada por Joe Biden, mandarlo de ELI de cerrar la frontera: la consideró producto de los tiempos electorales en el país vecino. En la imagen, el presidente explica por enésima vez al periodista Jorge Ramos la tendencia a la baja de la criminalidad en el país. Foto: Cuartoscuro. Pág. 5

▶ AMLO PREVÉ MÁS "BOMBARDEO" CONTRA SU GOBIERNO EN CAMPAÑAS P. 5

SHEINBAUM, 65%; XÓCHITL, 32%: ENCUESTA ENKOLL P. 9



33 por ciento en preferencia efectiva es la diferencia entre Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, según Enkoll.

XÓCHITL GÁLVEZ VE "NORMAL" EL AGANDALLE DE PLURIS EN PAN, PRI Y PRD P. 9

FGR VINCULA A GENARO GARCÍA LUNA CON "SEGUNDO TIRADOR" EN CASO COLOSIO P. 6



▶ COLOSIO RIOJAS PIDE INDULTAR A ABURTO P. 6

LA ORGANIZACIÓN ARTÍCULO 19 CONFIRMA FINANCIAMIENTO DE GOOGLE P. 4

ELON MUSK REALIZA PRIMER IMPLANTE DE CHIP CEREBRAL EN PERSONA P. 12



NACIONAL

Desigualdad en México, un lastre multifactorial

El proceso electoral 2023-2024 da pie a que los proyectos que se disputan el poder en México propongan soluciones a los problemas del país, pero ¿cuáles son los puntos prioritarios a atender? En su libro 'No es normal', la académica Viri Ríos busca dar luz sobre esta y otras interrogantes

16

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2912 MARZO DE ENERO 2024
reporteindigo.com

CDMX

RTP, protagonista de siniestros

De 2019 a 2023, los atropellamientos registrados por unidades de la Red de Transporte de Pasajeros han aumentado considerablemente, lo que revela los diversos pendientes en materia de seguridad vial que existen en la Ciudad de México

18

**TEXAS:
EL ESTADO
REBELDE**

Ante la postura antiinmigrantes del gobernador texano Greg Abbott y mientras que el gobierno de Estados Unidos refuerza sus políticas internas a pesar de la baja popularidad de Joe Biden, México debe mantener el respeto a los migrantes independientemente de su próximo cambio presidencial

12





EDICIÓN WEB
Ve la FGR a un segundo tirador en caso Colosio e implica ahora a García Luna

ESCANEA PARA LEER LA NOTA



MI CIUDAD / 2
Caen 20 personas por invasión de un inmueble en la BJ



DIARIO DE MÉXICO

MARTES
 30 DE ENERO DE 2024
 AÑO 74
 NÚM. 19012
 CIUDAD DE MÉXICO
 \$5.00

MI NACIÓN / 4
Presidencia atribuye ataque cibernético a antiguo trabajador



“México está peor”, dice Xóchitl en su *mañana*

● La candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, inauguró su “Conferencia de la Verdad”, al tiempo que dijo que presentará cifras 100% verídicas para no culpar a los otros de los errores que persisten en el país.

● En su primera exposición de varias que realizará previo a su campaña que inicia el 1 de marzo, señaló que la inseguridad es el gran pendiente del gobierno, dado que la violencia está descontrolada. **MI NACIÓN / 3**

publimetr



Snoop Dogg brilla en The Underdogs

La nueva comedia deportiva de Prime Video, protagonizada por la estrella del hip hop Snoop Dogg, se estrena este viernes. / Pág.10

Usaron cuenta de ex empleado para filtrar datos de periodistas

Desde España. El Gobierno de México apuntó que para robar la información de los periodistas se utilizó un usuario y una contraseña que no se había dado de baja, por lo que el sistema no arrojó ninguna alerta. / Pág.02



México afronta su mayor crisis de sequía y se aboca a una "guerra civil" por el agua

Pág. 04

Nacional. La falta de lluvia, el huachicoleo de agua y los bajos niveles en las presas ya provocan conflictos por el desabasto en los centros urbanos. / CUARTOSURCO

Colosio pide perdonar a Mario Aburto

Pág. 05



Tensión en Mar Rojo amenaza a los precios

Los ataques a barcos están paralizando las cadenas de suministro de Europa y EEUU. / Pág.07

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

HORARIO	PARTIDOS 30 DE ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	CRUZ AZUL	VS	TIJUANA	-130	+270 +375
19:00	MAZATLÁN	VS	LEÓN	+200	+260 +130
21:00	SANTOS	VS	PUEBLA	-125	+290 +333

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,324**

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramirez

elindependiente.mx

Martes 30 de Enero de 2024

contacto@elindependiente.mx

Número 488

COLOSIO, CRIMEN DE ESTADO; SEGUNDO TIRADOR, DEL CISEN

Confirma la FGR que el agente en funciones Jorge Sánchez Ortega también baleó al candidato del PRI en marzo de 1994; García Luna lo encubrió en ese año; explota el caso hacia mandos superiores

Por Redacción / El Independiente ▶ 11

DESPLAZAN MEXICANOS A AFROAMERICANOS EN EU

POBLACIÓN MEXICANA, 11% Y EN ASCENSO

POBLACIÓN AFROAMERICANA, 12.4% A LA BAJA

EN 2060 CAERÁ LA POBLACIÓN BLANCA 15%

CRECERÁ LA POBLACIÓN HISPANA 15%

Gráfica: El Independiente / Información: El País. ▶ 13

SE DISPARA LA INFLACIÓN

ALZA DE 20% EN VERDURAS Y FRUTAS EN LA PRIMERA QUINCENA

Por Rafael Abascal / Brújula del cambio ▶ 18

SE AGRAVA LA CRISIS DE AGUA; PRESAS SEMIVACÍAS

▶ 22

PELEAN CÁRTELES DUCTOS DE PEMEX, EN QUERÉTARO

Por Ermequils ▶ 16

"MUY DESORGANIZADA" LA ORGANIZACIÓN DE LA MARCHA POR NUESTRA DEMOCRACIA

▶ 12

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes Viguera ▶ 9

CLAUDIA SUPERA A XÓCHITL 2-1, SEGÚN ENCUESTA DE EL PAÍS

▶ 8

INDICADOR POLÍTICO

EU, la prioridad de las elecciones mexicanas

Por Carlos Ramirez ▶ 3

FUERA MÁSCARAS

Ineptos e indefensos

Por Callo de Hacha ▶ 4

AGENDA CONFIDENCIAL

Aduanas, ¿Otro error?

Por Luis Soto ▶ 4

NACIONAL

Transformar a CNDH y no desaparecerla, pide Rosario Piedra

▶ 22

OPINIÓN

Encuestas y asistencialismo

Por Samuel Schmidt ▶ 10

GEOPOLÍTICA

Texas, el gran desafío de alto nivel

Por Martha Aguilar ▶ 21

OPINIÓN

Colosio 'gobrnó' con pánico, y ahora busca hueso más duradero

Por Pato Zambrano ▶ 24

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, Rodolfo Reyes, Xochitl Campos, Carlos Ramos Padilla y Roberto Vizcaino

EMPELOTADOS

TU NUEVA FORMA DE JUGAR

JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX

REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGÚN (DGJIB/P-02/2012), CON OFICIO NO DGJIB/1832/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO. ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable

#LaDiaria



CDMX superó la meta de **reducir 10% las emisiones de dióxido de carbono**

P. 02

#República



Durante 2023 se registraron cerca de **119 millones de pasajeros aéreos: 11% más que en 2022**

P. 04

#Descubre

Si planeas escaparte en este puente, te damos opciones desde la playa hasta la montaña **P. 12**



Chilango



Hazme valer, la marca de lxs privadxs de la libertad

El programa de la SSC en el que laboran 16 mil personas de los 12 centros penitenciarios de la CDMX **P. 06-07**

FOTO: CORTESÍA



CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

HORARIO	PARTIDOS 30 DE ENERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	CRUZ AZUL	VS	TIJUANA	-130	+270	+375
19:00	MAZATLÁN	VS	LEÓN	+200	+260	+130
21:00	SANTOS	VS	PUEBLA	-125	+290	+333

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,324**

Recibe de regalo*
\$1,000
sin depósito



BAJA LA APP EN  

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SSOB 000-0704047. INVIÉRTETE RESPONSABILMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Suprema Corte de Justicia de la Nación

LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL/DEMANDA DE NULIDAD DE MARCAS

["La nulidad de marcas puede demandarse en cualquier momento" \(La Crónica de Hoy\)](#)

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación discutió un proyecto presentado por la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, que planteó validar y declarar constitucional el artículo 151 de la *Ley de la Propiedad Industrial*, que prevé la posibilidad de demandar la nulidad de marcas, sin importar el tiempo transcurrido desde su registro. **Esquivel Mossa** expuso que para declarar la nulidad de una marca es necesario que el solicitante impugne aspectos de especial importancia relacionados con requisitos esenciales de la misma. "Los operadores jurídicos deben considerar la gravedad de la ilegalidad cometida en el registro marcario para determinar si procede o no dejarlo sin efectos, aún después de varios años", indicó la **jueza constitucional**.

RECONOCIMIENTO LEGAL DE UNIONES MÚLTIPLES SIMULTÁNEAS/RECONFIGURACIÓN DEL MATRIMONIO

[Van contra relaciones poliamorosas \(La Razón de México\)](#)

El **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo** propondrá a la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** rechazar las manifestaciones de ese tipo, ya que afirma en un proyecto de sentencia que el "poliamor" "no tiene una gran presencia en la sociedad mexicana y advierte que podrían generar situaciones desiguales y de discriminación contra las mujeres, niñas y niños".

DECLARACIÓN DE AUSENCIA Y PRESUNCIÓN DE MUERTE

[Opinión/Juan Luis González Alcántara \(El Heraldo de México\) "Muerto vivo"](#)

... Ante la inseguridad que representa la odisea, la angustia de las familias, quienes pasan semanas, meses y hasta años sin conocer el paradero del migrante. En algunos casos, tras un calvario exitoso, los propios migrantes optan por una visión radical de una "nueva vida", abandonando por completo sus lazos con México, en donde, como al amigo Herrera, se les termina dando por muertos. Fue este precisamente el caso, ocurrido en el Estado de Chiapas, que me relató una amiga de la familia la semana pasada. Su primo, hombre poco industrioso y dado a los excesos, un buen día decidió, sin compartirlo con nadie, emprender la travesía hacia el norte. Pasaron semanas, meses y años, ante su desaparición completa, se siguieron los procedimientos establecidos por la legislación civil; sus allegados tramitaron la declaración de ausencia y, eventualmente, la presunción de muerte. Para todos los efectos prácticos, el hombre estaba tan muerto como el protagonista de la canción. Pero, al igual que este último, un buen día decidió volver... ¡23 años después!. El lío que causó fue, probablemente, similar también. Las normas y procedimientos para la declaración de ausencia, subsistentes en nuestros códigos han permanecido prácticamente incólumes desde su importación, hace más de dos siglos, de la legislación napoleónica. Por un lado, ciertamente cumplen su función, atando los cabos sueltos que deja quien probablemente ha fallecido, pero cuyo deceso no se puede comprobar.

REFORMAS LEGALES/DEBIDO PROCESO LEGISLATIVO

[Ministros de SCJN preparan bloques para invalidar reformas de López Obrador \(Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-\)](#)

No habrá vuelta de hoja por lo que hace a las propuestas de reformas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, toda vez que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se dispone a invalidar reformas estratégicas del Gobierno de AMLO que, entre otras cosas, arrebatan a la Secretaría de la Defensa Nacional el control del Tren Maya. No hay que ser muy observador para entender que de aprobarse los proyectos enlistados para sesionar en **Plenos** programados entre el 9 y 11 de abril, y de prevalecer la lógica jurídica observada en el **Supremo Tribunal**, se abrirá de manera inmediata el camino para acabar con el sueño presidencial de una compañía aérea Mexicana de Aviación de proceso militar y con el control del Ejército sobre los aeropuertos. Se adelanta que están listos en el **Máximo Órgano de Justicia** cuatro proyectos de resolución para **acciones de inconstitucionalidad**, mismas que fueron promovidas por senadores y diputados de oposición contra decretos aprobados por la mayoría legislativa de Morena en la sesión del 28 de abril de 2023, conocida ésta como el

Suprema Corte de Justicia de la Nación

“viernes negro”. Hay que explicar que en los cuatro casos, correspondientes a las modificaciones a las leyes del Servicio Ferroviario y de Vías Generales de Comunicación, a la *Ley para el Control de Precursores Químicos*, a la *Ley General de Bienes Nacionales* y a la *Ley del ISSSTE*, la propuesta de los **Ministros** es la misma: se invalida el decreto por violaciones al proceso legislativo.

[Rechazan dispensa de trámite a ratificación de Villamil a fin de evitar revés en la Corte \(La Jornada\)](#)

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión turnó al Senado, para su eventual aprobación, el nombramiento de Jenaro Villamil por un nuevo periodo de cinco años como presidente del Sistema Público de Radiodifusión (SPR), luego de que Morena evaluó que dispensar el trámite legislativo para llevarlo a votación en la última sesión de esa instancia podría ser impugnado ante la **Corte**. La oposición celebró la decisión del partido mayoritario, pues con ello se evitó tensar la asamblea con la que se clausuraron ayer los trabajos de la Permanente. Germán Martínez, senador del Grupo Plural y candidato del PAN a diputado federal, acusó que con Villamil el SPR se ha convertido en "una gacetilla gubernamental", desde donde se practica el "matonismo periodístico" contra adversarios, opositores y quienes no están de acuerdo con las ideas del Gobierno. Añadió que no se debe ratificar a quien ejerce el "matonismo periodístico", luego de que ayer llegó a la Permanente de manera oficial el nombramiento de Jenaro Villamil por parte del jefe del Ejecutivo federal. El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, explicó que se decidió remitir a la Cámara de Senadores la ratificación del funcionario y no dispensarle el trámite legislativo, a fin de no dar pretexto a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de recibir denuncias de violación al procedimiento y que falle en contra.

[Reprueba oposición 'colonización' de TFJA \(Reforma\)](#)

Morena y sus aliados en la Comisión Permanente del Congreso incurrieron en violaciones al proceso legislativo y otras irregularidades para imponer a cercanos al Gobierno de la 4T en las salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), acusaron ayer legisladores de oposición. Durante la discusión del dictamen, que fue avalado con 19 votos favor, nueve en contra y cinco abstenciones, la senadora emecista Laura Ballesteros señaló que el bloque mayoritario nombró funcionarios que enfrentan conflictos de interés y que dejaron fuera a opositores en el proceso de evaluación. "Repiten los errores del 'viernes negro' en el que aprobaron 11 reformas que la **Suprema Corte** va a invalidar por violaciones al procedimiento legal", advirtió la legisladora. Ballesteros sostuvo que los morenistas no pudieron justificar la idoneidad de los 20 nuevos integrantes del TFJA y que al menos 10 tienen un serio conflicto de interés, porque hasta ayer fungían como abogados del Gobierno como funcionarios públicos.

REFORMA JUDICIAL

[En cámaras de Diputados y Senadores Más de 800 reformas de López Obrador pendientes \(Unomásuno - versión digital-\)](#)

Parece que a final de cuentas el tiempo no alcanzará para que se autoricen o se desechen las propuestas enviadas por Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Las iniciativas de reformas a la Constitución anunciadas por el Presidente en materia de pensiones, electoral y para elegir por voto popular a **Ministros, jueces y magistrados**, entre otras, que presente ante las cámaras de Senadores y de Diputados, se sumarán a las 827 que las comisiones de Puntos Constitucionales de ambas cámaras del Congreso de la Unión tienen pendiente dictaminar... Entre las propuestas pendientes de aprobación en la Cámara Alta se encuentra la que desde diciembre de 2023, el senador perredista Juan Manuel Fócil Pérez, promovió para modificar el Artículo 98 constitucional con el fin de precisar que en el caso de ausencia absoluta de un integrante de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, el titular del Poder Ejecutivo Federal someterá a aprobación del Senado el nombramiento de una persona sustituta para concluir el periodo que corresponda a la persona que originó la ausencia permanente. **Más información sobre el tema:** [\(Sheinbaum inaugurará plenarias de morenistas/La Razón de México\)](#)

Suprema Corte de Justicia de la Nación

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

["El juicio para prohibir las corridas sigue, asegura Arturo Berlanga, director de Animaturalis" \(El Sol de México -espacio en primera plana-\)](#)

La *Asociación Civil Justicia Justa* mantiene el juicio para prohibir las corridas de toros en la Ciudad de México, después de que la **Segunda Sala de la Suprema Corte** revocó, por unanimidad, la suspensión de la fiesta brava en la capital del país el año pasado. El abogado Arturo Berlanga, director de *AnimaNaturalis* en México, reveló que dicha decisión que tomó la **Suprema Corte** no es definitiva y se busca revertirla "el juicio sigue, y el **juez Jonathan Bass** puede dictarse sentencia y en esa sentencia puede prohibir de manera definitiva las corridas de toros. "Los **Ministros de la Corte** (que revocaron la **suspensión**) no estudiaron si las corridas de toros son tortura o no, si las corridas de toros deben de ser protegidas por el derecho a la cultura o no, es decir, no entró la **Corte** al estudio de fondo, fue una es una resolución muy técnica y, por ende, esto no impide que sigan los procesos legales y que puedan suspenderse las corridas en la Ciudad de México", dijo. ([Esto -espacio en primera plana-](#)) ([La Prensa](#))

[Delinean ruta para suspender corridas \(Excélsior\)](#)

La *Asociación Civil Todas y Todos por Amor a los Toros* y el diputado local Jorge Gaviño buscan la suspensión de las corridas de toros con la eliminación de artículos de leyes locales que permiten estas prácticas, pues la Constitución de la ciudad establece que los animales "son seres sintientes y, por lo tanto, deben recibir trato digno". Gaviño explicó que a través de un **juicio de amparo** que presentaron el viernes pasado buscan combatir "la *Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos del Distrito Federal*, específicamente los artículos 4, fracciones III y VII, 13 en su fracción II, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 61 fracción II, 68 y 69". Así como el artículo 25, fracción XXII, de la *Ley de Protección a los Animales en la Ciudad de México* y el Reglamento Taurino para el Distrito Federal. Gaviño explicó que el **amparo** también combate el hecho de que las autoridades no prohíben las corridas de toros, a pesar de que la Constitución de la Ciudad de México establece que la autoridad tiene la obligación de otorgar "protección y bienestar a todo ser sintiente". Detalló que también tomaron en cuenta la experiencia de la asociación civil Justicia Justa, a la cual la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** le revocó la **suspensión** de corridas de toros que le concedió un **juez federal**.

CASO LUIS DONALDO COLOSIO

[FGR: en caso Colosio hubo segundo tirador \(El Universal -espacio en primera plana-\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) afirmó la existencia de un segundo tirador en el homicidio del entonces candidato del PRI la Presidencia de la República, Luis Donald Colosio, acontecido el 23 de marzo de 1994, en Lomas Taurinas, Tijuana, Baja California, y señaló de encubrimiento a Genaro García Luna, quien en ese tiempo era subdirector Operativo en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) y actualmente está preso Estados Unidos por delitos de narcotráfico. La FGR informó que va a recurrir al procedimiento de apelación, luego de que el **juez Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales**, negó girar **orden aprehensión** contra Jorge Antonio Sánchez Ortega, ex agente del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), quien fue asignado a cubrir Colosio Murrieta... En octubre del año pasado, el **Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal de Toluca** otorgó un **amparo** a la defensa de Mario Aburto que invalida la sentencia de 45 años de prisión con apego al *Código Penal Federal* vigente en 1994, que recibió por el magnicidio de Colosio... Posteriormente, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** admitió a trámite el recurso de la FGR para impugnar el **amparo** que le permitir a Mario Aburto salir de prisión El recurso de revisión fue turnado al **Ministro Jorge Pardo Rebolledo**, integrante del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia**.

[Colosio pide indultar a Aburto... García Luna encubrió a tirador: FGR \(La Razón de México\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) ratificó su intención de relanzar la teoría del complot en el caso Colosio e implicó al ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna. Para ello, aseguró que tiene un "gran acervo

Suprema Corte de Justicia de la Nación

de pruebas" que señalan a un segundo tirador en el homicidio del candidato presidencial priísta Luis Donald Colosio, ocurrido en 1994, y anunció que va a recurrir al recurso de apelación, después de que un **juez federal** negó girar **orden de aprehensión** contra el señalado. "Sobre el caso del segundo tirador, en el homicidio del candidato presidencial Luis Donald Colosio, hace veinte días el **Juez Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales Jesús Alberto Chávez Hernández**, actuó con evidente parcialidad, quebrantando los principios obligatorios de valoración y análisis del gran acervo de pruebas presentada por la FGR", señaló la institución... "A pesar de todos estos obstáculos para procurar justicia, la FGR irá al procedimiento de apelación, como lo ha hecho en todos los casos en que ha sido necesario, ya que esta institución confía en que el **Poder Judicial Federal** actuará con estricto apego a derecho, en consideración de la trascendencia de un delito de tan alta gravedad, como el que se cometió en contra de la vida del candidato presidencial Luis Donald Colosio", concluyó. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa -espacio en primera plana-](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Día](#)) ([Metro](#)) ([El Gráfico](#)) **Más información sobre el tema:** ([Colosio, crimen de estado; segundo tirador, del Cisen/El Independiente](#)) ([FGR: en el asesinato de Colosio hubo un segundo tirador/La Jornada -nota principal-](#)) ([El Financiero](#)) ([El Economista](#)) ([Excélsior](#)) ([24 Horas](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#)) ([Hijo del candidato pide indultar a Aburto/La Razón de México](#))

FACULTAD DE ATRACCIÓN DE RECURSO DE RECLAMACIÓN/LEY FEDERAL DE DERECHOS DE AUTOR/LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN INTERNET/ CASO GOOGLE- ULRICH RICHTER

[La Organización Artículo 19 confirma financiamiento de Google \(ContraRéplica\)](#)

La organización no gubernamental *Artículo 19* confirmó que recibe financiamiento de *Google* pero descarto que por este hecho emita opinión a favor del gigante tecnológico en un **juicio de amparo** abierto en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Tras darse a conocer en una denuncia que su participación podría tratarse de un conflicto de intereses, emitió dos comunicados de prensa en los que explica su actuación. En ninguno de ellos hace transparente el monto recibido año con año entre 2019 a 2022 y tampoco ha actualizado en su página web su patrocinio en 2023. Explica que en respuesta a la información difundida, la oficina de *Artículo 19 Internacional* se solidariza, frente a lo que considera falsas acusaciones realizadas por el abogado y escritor Ulrich Richter Morales. El litigante mexicano es afectado por lo que considera proceder indebido de la ONG al trata de incidir a favor de *Google*, empresa que le da fondos de manera consistente, igual que recibe de *Facebook*, *USAID*, entre otras.

CONTROVERSIA ENERGÉTICA/LEY DE ENERGÍA ELÉCTRICA

[Esperan firmas el fallo en energía \(Milenio Diario\)](#)

El Gobierno de Estados Unidos y Canadá se encuentran a la espera de la resolución de la controversia energética con México que está en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para decidir el rumbo de sus inversiones, aseguró el presidente de la Cámara Internacional de Comercio (ICC, por su sigla en inglés), Claus Von Wobeser. En conferencia expuso que es crucial una determinación para que exista una mayor confianza en cuanto al *nearshoring*. "Los inversionistas están esperando el resultado en los **Tribunales** (...) si se resuelve favorablemente ya no será necesario ir a un panel internacional", explicó. ([El Financiero](#)) ([El Economista](#))

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

[Cruzan acusaciones en la Permanente por aval a 20 magistrados del TFJA \(La Jornada\)](#)

La ratificación de 20 magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) derivó en una disputa verbal entre las bancadas en la Comisión Permanente del Congreso, que se acusaron de mantener el reparto de cuotas en la designación de funcionarios. Durante el intercambio, senadores y diputados de PAN y MC señalaron que entre los ratificados hay colaboradores del Presidente Andrés Manuel López Obrador y militares; en contraste, Morena defendió que los nuevos magistrados "frenarán la evasión de impuestos". La discusión se

Suprema Corte de Justicia de la Nación

centró tanto en la idoneidad de los nombramientos como en la recriminación a opositores, que decidieron ausentarse del proceso de entrevistas a los aspirantes, los cuales fueron citados a comisiones... Hamlet García Almaguer, diputado de Morena, defendió el proceso en comisiones, que derivó en el dictamen aprobado ayer por la tarde, y reviró a la oposición: "ustedes quieren jueces como **Luis María Aguilar**, que se sienta durante muchos años encima de un expediente en el que se están jugando miles de millones de pesos en evasión de impuestos.

[Morena y aliados avalan magistraturas administrativas; oposición acusa colonización de 4T \(La Razón de México\)](#)

Con 19 votos a favor, nueve en contra y cinco abstenciones, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó este lunes los 20 nombramientos propuestos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar las magistraturas en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA). Dichas designaciones, que ocuparán el cargo durante los próximos 15 años, fueron calificadas por la oposición como perfiles afines a Morena, con los que este partido busca "colonizar" a este órgano jurisdiccional. Entre los nuevos magistrados hay quienes trabajaban en la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República e incluso está Magali Iraís Mendoza Ríos, hija de la consejera jurídica María Estela Ríos, quien fue propuesta por López Obrador para ser **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en el último proceso en el que fue designada **Lenia Batres**.

SIEMBRA DE MAÍZ TRANSGÉNICO

[Xóchitl Gálvez encabezó su primera mañanera \(La Jornada -espacio en primera plana-\)](#)

Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de PAN, PRI y PRD, encabezó la primera de las que llamó "conferencias de la verdad", en oficinas del PAN en la colonia Anzures. Ahí, señaló que subió seis puntos en las encuestas y defendió las candidaturas plurinominales de los partidos que la impulsan... También se refirió a los paneles que se desarrollan con EU en el marco del T-MEC sobre maíz transgénico. "Este panel es otra vez no entender el tema científico y tratar de poner un tema ideológico, y mientras pongan un tema ideológico no va a haber certeza jurídica en el país, entonces, dejemos a la **Suprema Corte** que decida".

ZONAS PEATONALES/CIERRE DE CIRCULACIÓN A VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN CENTRO HISTÓRICO

[Proyectan para abril Zócalo peatonal \(Reforma\)](#)

Para el próximo 18 de abril, la CDMX proyecta que los alrededores del Zócalo sean de circulación peatonal. El Gobierno capitalino publicó ayer la convocatoria para licitar los trabajos en las vialidades que rodean la Plaza de la Constitución, con la fecha de conclusión de los trabajos. Tras una visita al sitio y una junta de aclaraciones, el fallo de la empresa que estará a cargo se dará conocer el viernes 16 de febrero. El inicio de la intervención se proyecta para el lunes siguiente, el 19 de febrero. En total, según la publicación de ayer en Gaceta, las obras de peatonalización durarán 60 días naturales. La propuesta de que el circuito principal del Zócalo se cierre vehículos, con excepción de los que vayan a las oficinas de Palacio Nacional. la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, comenzó en octubre de 2023. Luego de que se recibieron opiniones favor y en contra y, tras retrasar por algunas semanas la decisión, finalmente el Gobierno capitalino informó la intervención.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Miguel Ángel Margáin (*El Universal -versión digital-*) [“Suprema Corte acaba con incertidumbre en materia de marcas”](#)

La actividad en la **Suprema Corte** respecto a la Propiedad Intelectual (PI) ha sido notoria en este comienzo de 2024. Antes de que finalizara la segunda quincena de enero, ya se habían programado casos de suma importancia en áreas como patentes, derechos de autor y marcas. En el ámbito de las invenciones, la **Segunda Sala** tomó una decisión clave al establecer que simplemente ser un competidor comercial no es suficiente para configurar el interés necesario para demandar la nulidad de una patente. La trascendencia de la actividad de la **Suprema Corte** en materia de PI, mencionada previamente, se hace más evidente en relación con las marcas. Ayer, el **Pleno** tomó una decisión crucial respecto a la constitucionalidad de un artículo clave en la legislación respectiva, y que es el fundamento de 65% de las demandas y declaratorias de nulidad de registros. El 29 de enero pasado, después de casi 1.5 años desde su programación, y con intervenciones apasionadas (sobre todo de los **Ministros Laynez y Ríos**) el **Pleno** resolvió sobre la imprescriptibilidad de demandar la nulidad de un registro de marca otorgado en contra de lo previsto en la ley de la materia. Por mayoría de seis votos (frente a una ausencia y cuatro votos en contra), el **Pleno** aprobó el proyecto de la **Ministra Esquivel**, sosteniendo que el artículo 151 fracción I de la hoy abrogada *Ley de la Propiedad Industrial*, al igual que la ausencia de un plazo definido para hacerlo valer, no violan la garantía de seguridad jurídica. A decir de la **juzgadora**, dicho principio consiste, coloquialmente, en que el gobernado "sepa a qué atenerse"...

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) [“Alistan primer revés legislativo contra la 4T”](#)

Nos platican que, a pesar de su mayoría, en Morena no siempre sus chicharrones truenan, y para muestra lo que pasó en la Permanente, pues luego de que la Mesa Directiva recibió la solicitud presidencial para ratificar Jenaro Villamil por 5 años más al frente del Sistema Público de Radiodifusión de Estado Mexicano, y de que se esperaba dispensa de trámites, la cosa no fue así. Nos dicen que los legisladores de Morena y sus aliados no han conseguido los apoyos y decidieron que la solicitud siga su cauce normal. El argumento fue que no quieren dar motivos a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para que les tire el nombramiento por faltas al procedimiento legislativo. Sin embargo, nos cuentan, que en realidad lo hicieron así porque la ratificación requiere el apoyo de dos terceras partes que no tienen.

Opinión/Cristina Massa (*El Economista*) [“Futuro con aroma de pasado”](#)

El Presidente López Obrador anunció las reformas que quiere dejar planteadas para consolidar la Cuarta Transformación. Ya hablábamos específicamente hace algunas semanas de la propuesta de desaparecer a los reguladores de competencia, con el consiguiente regreso a los inicios de la década de 1990 y poniendo a México a la par que las economías menos desarrolladas del mundo. También nos referimos a la idea de volver los **altos puestos judiciales** en cargos de elección popular, un giro con cara de democrático, pero con tufo a populismo orientado a debilitar los contrapesos al Ejecutivo... Muchos de los actos "transformadores" se han llevado a cabo a como tope, en violación a los tratados internacionales, madrugando a la oposición, saltándose los procesos legislativos, e incluso en contra de disposiciones expresas en la Constitución. La andanada de **amparos** interpuestos por los afectados por las leyes así aprobadas o los actos atropellados del Ejecutivo genera regímenes de excepción para quienes los ganan, e incertidumbre y desventajas para todos los demás. Las **controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad** que echan para atrás reformas ilegales cuando llegan a la **Suprema Corte** sirven de leña al fuego del Presidente contra el **Poder Judicial**. En breve veremos el resultado del análisis de constitucionalidad de la **Corte** sobre las 11 reformas aprobadas por el Congreso en abril del 2023, obviando todos los trámites, en lo que se ha llamado "viernes negro". De hecho, en los proyectos listados para discusión, los **Ministros ponentes** se refieren a "violaciones graves" al procedimiento legislativo.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Humberto Mares N. (Diario Imagen) "Iniciativas"

El próximo 5 de febrero, Andrés Manuel López Obrador mandará sus iniciativas para cambiar la Constitución, que tal vez sean las últimas. Por lo pronto, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** está lista para recibirlas siempre y cuando el Legislativo las apruebe, cuestión que es muy probable, dada la mayoría con que cuenta Morena en San Lázaro. Sin embargo, los partidos de oposición en el Congreso de la Unión han declarado que darán la lucha y que las iniciativas no pasarán... La **SCJN** prepara un freno a las reformas aprobadas por la mayoría de Morena en la sesión exprés del "viernes negro". Tres **Ministros y una Ministra** propusieron a sus colegas anular los cambios constitucionales aprobados el 28 de abril de 2023 por violaciones graves en el procedimiento legislativo. Los cuatro proyectos fueron difundidos anticipadamente para su discusión y decisión en el **Pleno de la Corte** a partir del 9 de abril. Si los otros cuatro integrantes de la **Corte** que han sostenido este criterio recientemente lo mantienen, para este caso un total de 11 reformas relevantes para el Gobierno de AMLO serán anuladas.

Opinión/Matías Pascal (Unomásuno) "Póker Político"

Este martes queremos reflexionar sobre una jugada audaz en el póker de la política mexicana. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ha lanzado un manotazo sobre la mesa, desafiando las jugadas de alto riesgo del obradorismo y su forma de promulgar leyes. Pero, ¿qué significa este movimiento para el equilibrio de poder en México? Para empezar, es bien es importante tener claro que el uso indebido de la dispensa de trámites en el Congreso no es sólo una irregularidad procesal, sino que es una práctica que daña la democracia y el Estado de derecho. Es por ello que la **SCJN**, en su papel de guardián del Estado de Derecho, ha mostrado que no teme enfrentarse al ejecutivo cuando este último parece jugar al límite de las reglas. La reciente propuesta del Presidente López Obrador, donde sugiere que los **Ministros** de la **Corte** sean electos como cualquier otro cargo de elección popular, es una jugada que muchos ven como un farol para aumentar el control sobre el **Poder Judicial**. Esto, amigos, es como cambiar las reglas del juego en plena partida y podría vulnerar el principio fundamental de la independencia judicial.

Opinión/Julián Andrade (El Independiente) "La fiesta brava, esa afortunada persistencia"

Más allá de cuál sea el futuro de la Fiesta Brava, es indispensable que los involucrados en ella, aficionados, toreros, cuadrillas, ganaderos y empresarios la defiendan. Nada habrá más poderoso que la voz de quienes saben y conocen del tema. El retorno de las corridas de toros a la Plaza México, luego de 600 días de **suspensión**, por la orden de un **juez** que posteriormente fue revocada en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, se aparta de lo anecdótico y hay que situar en el espectro de la lucha por las libertades y el respeto a las minorías. Por desgracia, es una victoria apenas provisional, porque los quejosos no cejaron en su empeño, unos por motivaciones legítimas, aunque equivocadas, y otros por los resortes que activa el oportunismo.

Opinión/Daniel Alonso (La Razón de México) "La evolución del pensamiento"

La Plaza México, inaugurada el 5 de febrero de 1946, es uno de los recintos más populares y con más tradición en la capital de nuestro país, y el pasado domingo volvió a abrir sus puertas a las corridas de toros casi dos años después... En un tema tan polémico, ¿será posible encontrar un acuerdo o solución?.. Por lo pronto, en nuestro país, la Asociación Civil Justicia Justa mantiene el juicio para prohibir las corridas de toros en la Ciudad de México, después de que la **Segunda Sala de la Suprema Corte**, revocó por unanimidad la **suspensión** de la llamada "fiesta brava". En dicha decisión se presume ciertas presiones económicas, políticas y sociales. Por supuesto que ya muchos intereses de los empresarios taurinos que han hecho un negocio más que rentable a costa de la sangre de los propios toros que ellos crían, alimentan y luego torturan, pero al final todo termina siendo un negocio redituable para algunos cuantos y para otros más un tanto salvaje en contra de un animal que no eligió estar ahí.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Gil Gamés (Milenio Diario) "[Animalismo no es humanismo](#)"

La intolerancia y el fanatismo no tienen causa real, ni asunto de protesta, ni fecha en el calendario; a los que no les guste el toro que no vayan a la plaza, o que se tomen dos gramos de Tafil y se duerman el domingo de las cuatro a las siete... Ahora mal sin bien: la movilización animalista fue convocada a raíz de que el pasado jueves la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** revocó la **suspensión** que impedía la realización de corridas de toros en la Ciudad de México. La resolución del **Máximo Tribunal del País** permitió que ayer se reanudaran las corridas. Al respecto, Mayte Escamilla, integrante del colectivo Animales Héroe, así se llama, Gil no lo inventó, de verdad, declaró que "es inconcebible que esto sea considerado un deporte y que una gran cantidad de gente asista". Con la pena Mayte, pero en gustos se rompen gustos y etcétera.

Opinión/Julio Pilotzi (Reporte Índigo) "[Desconocen a Napito](#)"

Una mala noticia llega al senador Napoleón Gómez Urrutia, ya que Altos Hornos de México ha desconocido al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, que encabeza "Napito", como titular del Contrato Colectivo de Trabajo de la Planta 1 en Monclova, Coahuila. La empresa, propiedad de Alonso Ancira, reconoce al Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Conexos, liderado por Ismael Leija Escalante, como el único representante de los trabajadores sindicalizados. Pero no olvide usted que este cambio surge de la negación de un **amparo** por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** al sindicato de Gómez Urrutia el 24 de enero, poniendo fin a un conflicto de más de 8 años que inició en septiembre de 2015.

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) "[Templo Mayor](#)"

Todo indica que la 4T se quedará con las ganas de sacarle raja política al homicidio de Luis Donaldo Colosio Murrieta, que el 23 de marzo cumplirá 30 años de ocurrido. Primero porque, de manera elegante y precisa, Luis Donaldo Colosio Riojas pidió que se indulte al asesino de su padre y se le dé carpetazo final al asunto, ante el intento de abrir ootra vez el caso... A eso se suma que en la **Suprema Corte** el **Ministro Jorge Pardo** trae entre manos una decisión crucial sobre el mismo asunto. Hace un mes admitió el recurso promovido por la FGR para revisar el **amparo** concedido a Mario Aburto que prácticamente dejó sin efecto su condena 45 años de cárcel. El litigio de fondo es si el asesino confeso debe ser juzgado por la *ley federal* -debido a que atacó un candidato presidencial, que era senador con licencia. O si debe ser juzgado por homicidio de acuerdo con las leyes de Baja California dado que el asesinato fue en Tijuana. De ser la segunda opción, la ley le permitiría salir ya de la cárcel.

Opinión/La Esquina (La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-)

Es evidente que la reactivación del Caso Colosio tiene un objetivo político-electoral, y no el de **impartir justicia**. Ese manoseo contrasta con la actitud del hijo del candidato asesinado, quien pide carpetazo, indulto, reconciliación y respeto. El alcalde de Monterrey también apela a la compasión humana. Lamentablemente para todos, es difícil que la haya.

Opinión/Javier Tejado Dondé (El Universal) "[El Gobierno busca poner en prisión a Carlos Salinas de Gortari](#)"

... Reabrir el caso Colosio, con una testigo que 30 años después "recordó" haber visto a Aburto con el agente Sánchez, parece una maniobra electoral para intentar dañar a la oposición y, señaladamente, al PRI. Pero la FGR está siguiendo una ruta en la que empieza imputando a ex funcionarios menores y va subiendo la escalera jerárquica para buscar llegar, o que alguien como testigo lo impute, al ex Presidente Carlos Salinas de Gortari... Pero lograr que un **juez federal** otorgue **órdenes de aprehensión** por un caso como el señalado tiene sus retos. Hay criterios de que las pruebas para abrir un expediente así tienen que ser idóneas y novedosas. Una testigo que cambia su declaración, luego de 30 años, dista de ello. Por eso, Jesús Alberto Chávez, **juez de Distrito en Toluca**, negó la primera **orden de aprehensión** solicitada... Mientras tanto, los nombres de muchos

exfuncionarios honestos, como los de Rafael Moreno y Jorge Tello Peón, injustamente estarán en entredicho. Pero, sobre todo, es un agravio para los hijos y familia extendida de Colosio...

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) “La FGR resucita a Chapa Bezanilla”

Y ahora resulta, tres décadas después, que la Fiscalía General de la República va a resucitar las tesis de Pablo Chapa Bezanilla del segundo tirador en el caso Colosio, y vuelve a poner en esa responsabilidad a la misma persona a quien hace 30 años el tristemente célebre fiscal especial del caso quiso inculpar sin poder exhibir sin una sola prueba: Jorge Antonio Sánchez, un agente del entonces Cisen, que estaba cubriendo, como ocurría entonces y sigue ocurriendo hoy, aquel acto de Luis Donaldo Colosio en Lomas Taurinas. Al mismo tiempo que un **juez** le ordenaba a la FGR que suspendiera el intento de reapertura del caso, la Fiscalía dice que tiene el segundo tirador, que resultó que no era otro que el mismo que en su momento investigó Chapa Bezanilla sin éxito...

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “Candidaturas ciudadanas, ¿en qué partido?”

... Nada mal que la Fiscalía General de la República quiera poner punto final a la investigación del homicidio de Luis Donaldo Colosio, retomando la tesis del segundo tirador. Lo único malo es que la institución decidió hacerlo un mes antes del inicio la campaña presidencial cuando tuvo cinco años y medio para proponerlo e investigarlo. Ni modo que haya sido casualidad... La FGR impugnará el rechazo de un **juez** a la solicitud de librar una orden de aprehensión en contra del supuesto segundo tirador, Jorge Antonio Sánchez Ortega, entonces agente del Cisen y cuyo jefe era el villano sexenal favorito, Genaro García Luna. Puro cálculo político. Por cierto, Luis Donaldo Colosio Riojas, hijo del candidato presidencial asesinado hace 30 años, demostró una altura de miras y una calidad moral que hasta sus adversarios políticos le reconocieron.

Opinión/Salvador García Soto (El Universal -versión digital-) “La FGR quiere escándalo; Colosio pide indulto y cierre”

Cuando no ha podido ni siquiera sostener sus propias investigaciones y se le caen los casos por falta de elementos que obligan a los **jueces** a favorecer a los acusados, la Fiscalía General de la República, que encabeza el ausente Alejandro Gertz Manero, ahora pretende hacer del caso Colosio una nueva fuente de escándalo y, en pleno año electoral, no sólo habla del "segundo tirador" que ninguno de los cuatro fiscales anteriores pudo probar, sino que además, en una maroma que provoca burlas y memes en las redes sociales, pretende involucrar a Genaro García Luna en la muerte del ex candidato presidencial priísta ocurrida hace 30 años... Esta es, pues, una investigación política o, para citar al propio Presidente, "polítiquería pura", que no tiene interés en llegar a la verdad, ni tiene los elementos para hacerlo, pero busca lucrar y arrebatarle votos a la alianza opositora en las próximas elecciones federales...

Opinión/Leopoldo Maldonado (El Universal) “Richter vs. Google: precedente invaluable para la libertad de expresión en Internet”

El domingo pasado, el abogado Ulrich Richter Morales publicó en su columna semanal de *El Universal* una serie de imprecisiones sobre la labor de *Artículo 19*. Aunque no lo hace explícito en su texto, el motivo de su disgusto no es el **amparo en revisión 556/2022** que conoce la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, en el cual impugnamos una serie de reformas a la *Ley Federal de Derechos de Autor* que establecen agresivos sistemas de censura digital. No me detendré en este caso, pero pueden ver nuestra postura sustentada en evidencia... La importancia de este caso radica en que la **SCJN** tiene la oportunidad de sentar un precedente de gran importancia la libertad de expresión en Internet. La pregunta medular es ¿Los intermediarios (plataformas, proveedores de servicios) deben ser responsables por el contenido de terceros? Según los estándares internacionales en materia de libertad de expresión: no. Quienes deben ser responsables son los creadores de contenido. Lo contrario genera un incentivo para que las empresas sobrevigilen y sobrerregulen a

Suprema Corte de Justicia de la Nación

las personas usuarias de sus espacios y los discursos que en ellos comparten. De hecho, Artículo 19 ha sostenido esta postura desde hace 11 años, como puede observarse en Internet intermediaries: *Dilemma of Liability*.

[Opinión/Juan M. de Anda \(24 Horas\) “Denuncian a Artículo 19 por conflicto de interés”](#)

La denuncia para investigar a la organización no gubernamental, *Artículo 19*, interpuesta por el abogado Ulrich Richter tendrá una nueva etapa, ahora ante la Fiscalía General de la República (FGR) por violaciones a la **ley de amparo**, en un juicio ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y se suma a la denuncia que en su momento fue presentada en la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México por un presunto conflicto de interés, violación a su propio marco regulatorio y la intención de inducir a la autoridad judicial a cometer error. Todo ello como parte de un **amparo** en el que la organización pretende dar su opinión favorable a *Google*, pero sin hacer transparente que recibe financiamiento del gigante tecnológico... Por lo pronto, este tema ya llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, instancia que será la que determine lo conducente en este espinoso caso.

[Opinión/Leopoldo Mendivil \(La Crónica de Hoy -versión digital-\) “Los 10 puntos de Xóchitl”](#)

Llegó con puntualidad, una sonrisa amplia y sin huipil, a la reunión convocada por la American Society el día de ayer. La sonrisa se la provocó la encuesta de *El Financiero*, la cual anuncia que la brecha con Claudia Sheinbaum, bajó de 22 a 16 puntos en tan solo un mes y que las opiniones positivas sobre ella van subiendo. En este período absurdo de intercampañas, cuando los aspirantes no pueden hacer propuestas, se avienen a entrevistas y reuniones para plantear algunos indicios de lo que será su oferta... El primer sitio de su agenda lo ocupa el respeto Estado de Derecho, como valor ético y personal (“soy una mujer de palabra”), pero también como un instrumento práctico para convencer a los inversionistas de que los tratos son de largo plazo. En su opinión, el Gobierno actual “ni picha, ni cachea, ni deja batear” a los empresarios. El segundo punto es la energía y advierte: “estamos a punto de colapsar” ya que 35 por ciento de la generación de energía no está disponible. Por supuesto, se manifiesta en contra de la *Ley de la Industria Eléctrica* promovida por el Presidente, cuya **constitucionalidad** está a discusión de la **Suprema Corte de la Nación**, pues elimina la competencia y se inclina hacia los energéticos fósiles. Gálvez está por la transición energética para combatir el cambio climático, pero anuncia que no será de un día para otro; a la par critica la quema del gas en vez de aprovecharlo como una alternativa transicional.

[Opinión/Juan M. de Anda \(24 Horas\) “Rezago en el Congreso de la Unión”](#)

Del 1 de septiembre de 2021 a la fecha los diputados y senadores que conforman el Congreso de la Unión, y en particular, los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de ambas cámaras tienen un rezago de poco más 827 iniciativas pendientes por dictaminar -328 en la cámara alta y 499 en San Lázaro. A esas propuestas pendientes de aprobación se sumarán, en los próximos días las que envíe, el próximo lunes el Presidente López Obrador, relativas al sistema de pensiones; la electoral y la que establece la elección por voto popular a los integrantes del **Poder Judicial**.

[Opinión/José Blanco \(La Jornada\) “Una reforma del Estado”](#)

En México las derechas están cerrando filas contra la 4T... Los mexicanos tienen que buscar mejorar sustantivamente las armas del árbitro. Me refiero al Estado mexicano. No puede haber economía productiva para nadie, con un país instalado en la injusticia social. En la coyuntura que vive el país, es necesario cambiar de raíz al **Poder Judicial**: no está enterado de que es un poder del Estado, no un poder de los privados. El poder del Estado debe crecer para cumplir su cometido. No lo ha cumplido bajo la pauta neoliberal. Una reforma del Estado es imprescindible.

[Opinión/Eleazar Flores \(Diario Imagen\) “Renuncia a Morena, denuncia contra AMLO”](#)

Le responderán-, Usted dirá que no es un cuadro de primera fila, pero tampoco lo es de las infanterías, pues el renunciante a Morena Alejandro Rojas Díaz Durán ha sido diputado local, federal y senador suplente del

Suprema Corte de Justicia de la Nación

veleidoso zacatecano Ricardo Monreal, a quien seguramente le colgarán parte de la culpa de este hecho... Seguramente usted tendrá su propia opinión acerca de Díaz Durán, que podrá ser coincidente o divergente y la forma de pensar suya será la única válida, así muchos sigan en la constante de que el mandatario quiere y ha dejado muy clara su intención reformista tendiente a desaparecer los órganos autónomos y dejar al pueblo bueno elegir a integrantes del **Poder Judicial**...

[Opinión/Ángel Soriano \(Diario Imagen\) "Mentiras falsas"](#)

El 5 de febrero el Presidente Andrés Manuel López Obrador dará a conocer sus propuestas de reformas para consolidar la IV-T y esto ha provocado una andanada de ataques y desatado rumores sin fundamento, absurdos y otros ilógicos. Nadie ha hablado, de manera oficial, que desaparecerán las pensiones, al contrario, se incrementarán, lo mismo que los salarios mínimos y los programas sociales que tendrán blindaje constitucional. Tampoco se busca la desaparición del **Poder Judicial**, sólo se pretende terminar con los privilegios de sus integrantes que han hecho de la impartición de justicia un lucrativo negocio con la mezcla de recursos públicos y privados, sumando lícitos e ilícitos. Para ello está el Congreso de la Unión. Sus integrantes deberán conocer, analizar discutir y aprobar en su caso las reformas que sean viables, modificar las que no sean benéficas a la población, pues todavía funciona el sistema de contrapesos y negarlo es ofender a nuestros legisladores...

[Opinión/Roberto Vizcaíno \(El Independiente\) "AMLO es un traidor, mentiroso y violador Contumaz de la ley, afirma Xóchitl Gálvez"](#)

La principal mentira de AMLO es la de que no miente, afirmó ayer de entrada Xóchitl Gálvez en su primera conferencia formal como precandidata presidencial de la oposición... La tlaxcalteca Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado, indicó que apenas inicie el siguiente periodo Ordinario de Sesiones este primero de febrero, en su cámara se abrirá a una discusión plural y democrática para analizar los temas de la agenda legislativa, que seguramente incluirán las iniciativas que presente el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Los temas a discusión adelantan un cierre de la LXV Legislatura muy dinámico, dijo. Todo se centrará en lo que propondrá el Presidente López Obrador la tarde del 5 de febrero desde Palacio Nacional y que se supone son reformas profundas al **Poder Judicial**, a lo electoral y a órganos autónomos y lo referente a Pensiones.

[Opinión/Francisco Báez Rodríguez \(La Crónica de Hoy\) "Rara avis: Reflexiones desde una izquierda democrática"](#)

... Otras reformas positivas, no siempre por iniciativa de Morena, han sido las que regulan, por ejemplo, el *outsourcing*, las vacaciones obligatorias o el trabajo adolescente en el campo. Sin embargo, advierte, no debe hacerse un balance prematuro, ya que buena parte de su éxito consiste en acabar judicialmente con simulaciones, y el **Poder Judicial** tiene encima la espada de Damocles de la insuficiencia presupuestal (que se traduce en menor capacidad de resolución de problemas a la hora de la verdad).

[Opinión/Ricardo Becerra \(La Crónica de Hoy\) "El daño está hecho"](#)

...El Presidente de la República y su Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) desde finales de 2018, han protagonizado una profusa incursión política bajo la forma de leyes, decretos -incluso memorandas- e iniciativas que están trastocando a casi todos los elementos del sistema constitucional democrático. Desde la División de Poderes hasta el sistema federal; desde la libertad de prensa hasta la libertad de cátedra y gestión en universidades centros de investigación; desde la laicidad del Estado hasta la representación en el Congreso; desde la independencia judicial a la autonomía de las autoridades electorales. Todo eso, sin que hayamos tenido un balance general y de conjunto. Los que juegan al Tío Lolo, los que se niegan a ver el escenario, arguyen que entregar la seguridad pública a un ejército cuya instrucción es no enfrentar a la delincuencia, dejar incompleto al INAI (la autoridad de transparencia) o dejar desmochado al **Tribunal Electoral**; que borrar al fondo para atender desastres o desmantelar el **Poder Judicial**, el seguro popular y las políticas de protección ambiental son,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

a lo sumo, cosas discutibles. Pero si ustedes tienen la paciencia de ver el conjunto, la sumatoria de omisiones, destrucciones, demoliciones y desmantelamientos de la vida estatal, pública y política caerán en cuenta que el retroceso mexicano es real y también, inmenso.

Opinión/Guadalupe Loaeza (Reforma) “Desde Mazatlán”

Como parte del programa "Líderes de Campana" organizado por la senadora de la República Josefina Vázquez Mota, fui invitada, junto con el analista político Macario Schettino para participar en el conversatorio: "El México que queremos"... El discurso de Josefina fue particularmente conmovedor, muy elocuente, especialmente al referirse al riesgo de perder la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, luego de la Constitución y no tener contrapesos: "Lo que aquí se ha dicho, si no nos equivocamos, y tengo la certeza de que no lo vamos hacer. porque no tenemos que asegurarlo sino hacerlo, va a ser para muchos de nuestras generaciones la última votación de nuestra vida en libertad y democracia, no estamos exagerando porque después de la **Corte (Suprema de Justicia de la Nación)** lo que sigue es el abismo, no hay futuro, ahí se cerró y jamás habíamos enfrentado esta situación y no merecemos enfrentarla", recalcó.

Opinión/Gerardo Galarza (El Sol de México) “Sala de espera”

El sexenio que está por concluir es un buen ejemplo de cómo socavar desde el poder a las prácticas e instituciones democráticas. La mayoría de los mexicanos no han querido darse cuenta de que la Constitución establece la división de Poderes; que así como hay un Poder Ejecutivo, hay un Poder Legislativo y otro **Judicial**, pese a que desde el Gobierno de Ernesto Zedillo han mostrado lo que pueden y podrían servir para el desarrollo político y, consecuentemente, económico y social el país. ([Ovaciones](#))

Opinión/Gerardo Flores (El Economista) “El tema Aeroméxico-Delta, las políticas públicas y los órganos autónomos”

... Sabemos que el lunes próximo el Presidente presentará finalmente las diversas iniciativas que tanto ha venido machacando en las semanas recientes, incluyendo la relativa a su obsesión para desaparecer los órganos autónomos, y que como advertí en mi colaboración del pasado 16 de enero, es simplemente una maniobra política presidencial, del eterno candidato, para fijar los términos de la conversación pública de cara al inicio del proceso electoral, el próximo 1 de marzo. Una celada electorera pues... En ese contexto, es cuando debería florecer la sensatez, y reconocer el por qué resulta fundamental contar con autoridades reguladoras, autónomas de los tres **Poderes de la Unión**, para que puedan llevar a cabo investigaciones y adoptar decisiones sin las presiones de un Presidente que está obsesionado con aquel viejo régimen basado en decisiones discrecionales, al capricho del Presidente en turno o de alguno de sus secretarios de Estado.

Opinión/Francisco Martín Moreno (Reforma) “Sheinbaum: ¡otro peligro!”

... Sheinbaum constituye otro enorme peligro para México porque al final del presente año el **Ministro Luis María Aguilar**, uno de los grandes gigantes del **Poder Judicial**, concluirá su histórica gestión. Si aquella llegara a ganar las elecciones del 2 de junio, le correspondería nombrar al sucesor de **Aguilar**, muy probablemente otro transfuga de la justicia del derecho como **Ortiz, Esquivel, Zaldívar y Batres**. las peores afrentas en la historia de la **Corte**. De prosperar tan temeraria nominación, nuestro **Máximo Tribunal** estaría dominado por sujetos abyectos que en el futuro bien podrían ser sometidos a un juicio político como lo establece el artículo 110 de la nuestra Carta Magna. De acuerdo, sí, pero en tanto se les enjuicia políticamente, el año entrante, 4 de 11 **Ministros de la Corte** podrían declarar, por ejemplo, la **constitucionalidad** de la reelección presidencial y dejar sin efectos el artículo 83 de la Constitución.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/#PolíticaConfidencial \(Publimetro\)](#)

Lenia Batres, Ministra de la Corte, se ha tropezado con algunos baches en Palacio Nacional. Aunque usted no lo crea. Nos cuentan que en la Consejería Jurídica de Palacio andan un poco sentidos por el trato que reciben de la **Ministra** del pueblo...

[Opinión/Carlos Urdiales \(La Razón de México\) "Todos Felices"](#)

Gran 2024 para la familia **Batres Guadarrama** y sus parejas. **Lenia**, hermana del jefe de Gobierno; **Ministra de la Suprema Corte**. El cuñado de Martí, Ulises Lara, abogado exprés, despacha como encargado de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México y ahora, Daniela Cordero, pareja del mandatario capitalino, debuta en la pantalla gubernamental de *Once TV*, junto con el gurú de la moda y destacado monero cuatroteísta y haciéndose de la guinda Patria. ¿Ya no es como antes?

[Opinión/Mario Maldonado \(El Universal\) "Alcalde va al ISSSTE y Gatell amenaza con regresar"](#)

... Bertha Alcalde Luján, quien no logró ser presidenta del INE ni **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, se convertirá en la nueva directora general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en sustitución de Pedro Zenteno, a quien van a "blindar" con una diputación federal por Morena... Con varios escándalos a cuestas, el mexiquense Pedro Zenteno dejará a la joven abogada Bertha Alcalde una serie de problemas que van desde el desabasto de medicinas, deficiencias en la cobertura y la adquisición de hospitales concesionados a empresas privadas, con lo que buscan "nacionalizar" al ISSSTE. Alcalde recibirá también la solicitud de incorporación al ISSSTE que pidió su ex competidora por el cargo de **Ministra, Lenia Bátres**, quien rechaza utilizar otro servicio médico.

[Opinión/Eduardo Andrade \(El Universal -versión digital-\) "No existe el plagio"](#)

Las imputaciones de "plagio" se han convertido en moneda de uso corriente para afectar a personalidades públicas con la intención de impedirles ocupar algún cargo. Los malintencionados acusadores distorsionan conceptos para hacer aparecer como autoras de conductas ilícitas a personas que quieren perjudicar, adjudicándoles la etiqueta de "plagiarias"... La palabra plagio jamás es usada en la legislación penal, ni en la de derechos de autor. La única conducta delictiva se tipifica como el uso, "en forma dolosa, con fin de lucro y sin la autorización correspondiente, obras protegidas por la *Ley Federal del Derecho de Autor*..."... La revisión selectiva de las tesis de **Yasmín Esquivel**, Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Ernestina Godoy ha dado pie a difundir eso sí, dolosamente los inventados plagios. Ello indica que la UNAM debería cuestionar sus sistemas de titulación debiendo revisar millones de tesis, lo cual revelaría una grave deficiencia estructural de nuestra Máxima Casa de Estudios, que en vez de asociarse con los difamadores, debe abocarse a revisar sus métodos de titulación...

[Opinión/Antonio Cuéllar \(El Financiero\) "Una nueva CNDH"](#)

Hablar de la desaparición de la CNDH en México es un despropósito, no encuentra verdaderamente ningún fundamento y se aparta de su génesis, como también de la continuidad y vigencia de los factores asociados al abuso de poder que justificaron su creación... En el 2011 se reformó la Constitución y se confió a los órganos del **Poder Judicial de la Federación** la tarea de proteger los derechos humanos. Esta función la realizan a través del **juicio de amparo**, que desde entonces se transformó radicalmente... El **amparo** es un extraordinario medio para defender los derechos humanos del individuo, siempre que los **Tribunales** no entren en conflicto con aquellas autoridades cuyos actos son objeto de las sentencias. Este involucramiento que los **jueces, magistrados y Ministros** tienen a la hora de dictar **sentencias**, en los aspectos de la deliberación política entre legisladores y Presidente de la República, los ha colocado en la mira de aquellos, por virtud de una fricción en la que la ley los ha metido, y para la que no están preparados...ni deben de estarlo... Qué buena idea de la Presidenta de la Comisión, de impulsar una reforma al organismo que lo convierta en un verdadero agente de protección para

Suprema Corte de Justicia de la Nación

los intereses de la sociedad mexicana en la materia. Qué mejor oportunidad para replantear los alcances del **amparo**, liberar presión al **Poder Judicial de la Federación** y refundar al Ombudsman que todo México se merece.

Opinión/Margarita Luna Ramos (*El Universal*) “[La Constitución mexicana a 107 años de su promulgación](#)”

El 5 de febrero se conmemorará el 107 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Documento que ha sido el pilar de nuestra identidad nacional, la base de nuestro sistema jurídico, el guardián de nuestros derechos y libertades... La Constitución es un instrumento vivo que necesita ser respetado y aplicado en la vida cotidiana de cada uno de nuestros connacionales. Que el despertar de cada día nos brinde la confianza de que vivimos en un país en el que la cultura de la legalidad rige la actuación de autoridades y particulares; se respeta el principio de **división de Poderes**; un país de oportunidades laborales, artísticas, científicas, culturales; nuestra juventud tiene a su alcance la posibilidad de un horizonte educativo que les permita su realización profesional; seguridad en calles y caminos; las bellezas naturales, arqueológicas y culturales son preservadas, además de ser fuente de atracción e ingreso económico. La inversión extranjera encuentra terreno fértil. En donde la integración de los grupos históricamente relegados, de mujeres, personas con capacidades y con preferencias diferentes, adultos mayores, no amerite de acciones positivas para su completa inclusión. Esta conmemoración también debe ser un refrendo de nuestro compromiso continuo con los valores de justicia, equidad y libertad.

**Ministra en retiro de la SCJN*

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

[Juez aprueba plan para reestructurar finanzas de Unifin \(Milenio Diario\)](#)

El **Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles en la Ciudad de México** aprobó el plan de reestructura de la financiera *Unifin*, con lo cual termina su proceso de **concurso mercantil**. En un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), la firma destacó que, con el apoyo y coordinación del conciliador, y con la participación activa de sus principales acreedores, presentó ante la **juez** la versión acordada y firmada del convenio concursal, mismo que contempla el apoyo de la mayoría requerida de reclamantes reconocidos. "Hoy, el **Juzgado** aprobó el acuerdo con el cual la empresa finaliza exitosamente su procedimiento de **concurso mercantil** como una sociedad completamente reorganizada, preservando su curso ordinario en beneficio de todos sus accionistas, empleados y clientes", detallan en el documento. El convenio concursal es aplicable exigible a todos los créditos reconocidos y a los adeudos previos a su procedimiento emitido por **juez**. ([El Financiero](#)) ([La Razón de México](#))

ACUERDO

[Acuerdo/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo CCNO/1/2024 de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos del **Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la modificación del rol de guardias para la recepción de asuntos de nuevo ingreso en días y horas inhábiles en los **Juzgados de Distrito en el Estado de Sonora, con residencia en Ciudad Obregón**.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

[Gana Riva Palacio batalla legal al Presidente y a Vilchis: si lo acusan de algo deben probarlo \(El Financiero\)](#)

El periodista Raymundo Riva Palacio ganó una batalla legal al Presidente Andrés Manuel López Obrador su colaboradora Elizabeth García Vilchis, al lograr un **amparo** que los obliga a abstenerse de revelar públicamente información íntima o privada del periodista, les impide referirse a él con adjetivos calificativos. De hacerlo, dice la sentencia, el Presidente López Obrador y García Vilchis deberán mencionar y exhibir las pruebas que sustenten su dicho, así como otorgar el derecho de réplica a Riva Palacio dentro de las 24 horas siguientes a las manifestaciones e imputaciones que se hagan. **Francisco Javier Rebolledo Peña, juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México**, emplazó también al Presidente López Obrador a que a más tardar en 10 días suprima cualquier información manifestación hecha sobre periodista en las conferencias matutinas del 25 y 26 de junio pasado.

[Ratifican a Ejecutivo no agredir a opositora \(Reforma\)](#)

Un **Tribunal federal** confirmó la **suspensión definitiva** que, desde agosto de 2023, impide al Presidente Andrés Manuel López Obrador atacar a Xóchitl Gálvez en las conferencias matutinas. El **Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** confirmó el 26 de enero, en sentencia inapelable, la **suspensión** concedida por el **juez Martín Santos**, como parte un **amparo** promovido por la candidata presidencial opositora, luego de que López Obrador reveló detalles financieros de las empresas de Gálvez. "Se abstengan de seguir llevando cabo cualquier manifestación, declaración, comunicado o publicación que aluda la quejosa en su persona, su situación financiera, fiscal, empresarial, bancaria cualquier tipo de aspiración política personal que pudiera tener", es uno de los efectos de la **suspensión**. También se deberá mantener la supresión en redes sociales y cualquier otra plataforma de los contenidos de las *mañaneras* de 7 y 14 de julio de 2023. en los que se hizo alusión Gálvez.

DESFALCO A SEGALMEX

[Negocios de corrupción de Segalmex con PRI alcanzan a Gobierno de AMLO \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

A lo largo de las distintas investigaciones que se han realizado alrededor de la empresa Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), ha quedado claro que la compra ilegal de bonos basura con recursos públicos es uno de los mayores fraudes hallados en Segalmex, la tienda de abasto gubernamental creada para surtir a los más pobres

de productos básicos... La FGR sostiene que el desfalco ocurrió estrictamente en la Administración de Andrés Manuel López Obrador, en la que se creó Segalmex... Como se informó en su momento, en el caso del fraude en Segalmex, la Fiscalía ha capturado a Rene Gavira Segreste, el primer director de Administración y Finanzas de la paraestatal, al que acusa de mal uso de recursos públicos, por haber invertido 950 millones de pesos en la compra de los bonos oficialmente llamados certificados bursátiles fiduciarios. Por el mismo caso, en diciembre pasado, el empresario Rene Dávila de la Vega y su hijo, René Dávila Díaz, accionistas de Corafi, fueron vinculados a proceso por un juez.

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL/DERECHO DE HUELGA

[Audi, por declarar "inexistente" la huelga: Sitaudi \(Milenio Diario\)](#)

La automotriz Audi busca declarar "inexistente" la huelga estallada el pasado 24 de enero, en su planta de San José Chiapa, Puebla, reveló el secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores de la firma en México (Sitaudi), César Orta Briones. A cinco días de que se colocaron las banderas rojinegras en la armadora, el líder obrero confirmó que la firma ingresó una solicitud ante el **juez del Tribunal Federal Laboral**, al cual, se dará seguimiento. "El día de ayer (domingo) fui notificado por el asesor legal del Sitaudi de que la empresa metió un recurso ante el **Tribunal Laboral de Asuntos Colectivos** para buscar declarar inexistente la huelga. Ahora entiendo los días que dejaron pasar ellos, se concentraron más en su escrito de inexistencia que en verdad tener pláticas conciliatorias para resolver el conflicto de huelga". ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([Excélsior](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Financiero](#))

[Se resiste sindicato 'a soltar' Draxton \(Reforma\)](#)

A pesar de que en la empresa Draxton, los trabajadores votaron por un nuevo sindicato, aún no se consolida el cambio debido que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Metal Mecánica y del Acero, Similares y Conexas "Lic. Benito Pablo Juárez García", afiliado a la Conasim, recurrió recursos jurídicos para seguir controlando el contrato colectivo. El conflicto en esta fábrica de autopartes, ubicada en Irapuato, escaló hasta convertirse en una queja laboral ante el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC. Como parte de la resolución del caso, se realizó un recuento por la titularidad del contrato colectivo de trabajo, el pasado 30 de noviembre, el cual ganó el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de la Industria Automotriz (SINTTIA). Sin embargo, el sindicato de la Conasim interpuso un **amparo** al acusar supuestas irregularidades en el recuento que no tienen sustento, argumentó el SINTTIA.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Recupera su libertad hijo del líder del Cártel del Golfo "El Contador" \(El Día\)](#)

Un **juez federal** ordenó la puesta en libertad de Axel Alfredo Cárdenas Rodríguez, hijo de José Alfredo Cárdenas Martínez (a) "El Contador" líder del *Cártel del Golfo*, en el caso donde la Fiscalía General de la República (FGR) lo imputó por los presuntos delitos de posesión de fentanilo y armas de fuego. Cárdenas Rodríguez salió del Centro Federal de Readaptación Social número I "El Altiplano" en el Estado de México hace diez días, junto con él también salió Jesús Roberto Calderón Selvera. De acuerdo a los antecedentes del caso el 18 de enero un **juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal (CJPF) con sede en Reynosa, Tamaulipas**, modificó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa que se les había impuesto, tras lo anterior Axel Alfredo y Jesús Roberto promovieron un **amparo** debido a que las autoridades penitenciarias se negaban a excarcelarlos.

[Hallan cuerpos en Tuxpan \(El Economista\)](#)

La Fiscalía General de Veracruz confirmó el hallazgo durante la madrugada de este lunes, de restos humanos en dos vehículos abandonados en el puente de acceso al municipio de Tuxpan, a la altura de la autopista México-Tuxpan, Veracruz. En tanto, el gobernador de la entidad, Cuitláhuac García, atribuyó este crimen a un ajuste de cuentas entre grupos delictivos. "No queremos adelantar información para evitar que los detenidos sean

liberados por cualquier pretexto de los **jueces federales**. No vamos a permitir que estos grupos en sus pretendidos ajustes de cuentas lesionen a la sociedad".

RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS/CASO LÍNEA 12 DEL METRO

[Línea 12 reabre tras colapso; prevalece ausencia de justicia \(El Economista\)](#)

Hoy 30 de enero, se reabrió en su totalidad la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, luego de casi tres años del accidente que provocó la muerte de 26 personas y un centenar de heridos. Sin embargo, los responsables del desplome aún siguen sin conocerse... En cuanto a las acciones legales, la autoridad judicial, en noviembre de 2023, aceptó a 13 víctimas del desplome los 40 medios de prueba que se presentaron para demostrar la responsabilidad del ex director del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas y nueve ex funcionarios más, los cuales serán desahogados en la etapa de juicio oral; el cual debe esperar hasta la resolución de tres **amparos** promovidos por la defensa de las personas imputadas.

Rendición de cuentas

Eduardo Bohórquez, director general de Transparencia Mexicana, y Salvador Mora, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, expresaron sus inquietudes sobre la exhaustividad de las investigaciones sobre el desplome, aunado a enfatizar la necesidad que hay de rendir cuentas en el proceso y que se identifiquen a los responsables.

INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/ADEUDOS FISCALES

[AMLO asegura que filtración de datos fue por hackeo \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia *mañanera* en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, afirmó que la divulgación de datos de periodistas que asisten a este evento es producto de un hackeo que será investigado a fondo y sancionados los responsables, mientras que los ataques e injusticias contra nuestro presidente editor, Naim Libien Kauri, continúan a todo lo que da por parte de malos servidores públicos del **Poder Judicial Federal**, quienes sin sustento le negaron **amparo** para ser exonerado definitivamente de la evasión fiscal que le fabricó el ex Presidente Enrique Peña Nieto y por el cual fue privado de su libertad durante tres meses en el Centro Federal de Readaptación Social de Almoloya de Juárez, Estado de México (Altiplano), como si se tratara de un peligroso delincuente. **Más información sobre el tema:** [Enrique Peña Nieto ordena, por represalia, encarcelar a Naim Libien Kauri, con el nombre de Naim Kauri Libien en el penal de alta seguridad del Altiplano/Unomásuno -espacio e primera plana versión digital-](#)

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Para mejorar condiciones de servicio a usuarios, dan mantenimiento a sedes de juzgados civiles en CDMX \(Diario Imagen -espacio en primera plana-\)](#)

Para dar un servicio en las mejores condiciones a los usuarios de los servicios de la justicia, la administración del **magistrado Rafael Guerra Álvarez** al frente del **Poder Judicial de la Ciudad de México** remozó y dio mantenimiento a tres inmuebles que albergan juzgados los civiles, de proceso oral y escrito, así como a espacios de su sede histórica de Niños Héroes 132, el edificio Juan Álvarez. Así se dio a conocer durante una reunión de trabajo entre el **magistrado Guerra Álvarez** y los 119 **jueces** de la materia civil con los que se cuenta, tanto de proceso oral como escrito, en la que se refrendó el compromiso de contar con instalaciones dignas en beneficio de los empleados y de usuarios de esos **órganos jurisdiccionales**, cuya afluencia ascendió a 4,205,420, en 2023...

[La mujer que arrolló a fan es vinculada a proceso \(El Universal\)](#)

TORREÓN, Coahuila.- Jennifer "N" fue vinculada a proceso por el delito de homicidio calificado en contra de Maribel Mercado Gallegos, la aficionada del Monterrey que murió después de ser arrollada el domingo 21 de enero, afuera del Territorio Santos Modelo. También fue vinculada a proceso por los delitos de lesiones graves lesiones leves extendidas. Los tres delitos, cometidos presuntamente con alevosía y ventaja. Fue el **juez de**

Control Alonso de Santiago quien determinó, después de una audiencia que duró más de cinco horas, que existían los elementos de prueba para vincular a proceso a Jennifer y desestimar las pruebas de sus abogados.

[Se queda en prisión el presunto agresor de fiscal del Edomex \(El Universal\)](#)

Tenango del Valle, Méx.- Un **juez de Control** declaró como legal la detención de Julio César, el presunto agresor del vehículo en el que viajaba José Luis Cervantes Martínez fiscal general de Justicia del Estado de México, por su probable intervención en los delitos de homicidio en grado de tentativa, usurpación de funciones, portación de arma de fuego portación de arma prohibida, cohecho y delitos contra la salud. Así lo informaron autoridades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), luego de la audiencia de este 29 de enero en **juzgados de Tenango del Valle**.

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

[Opinión/Salvador García Soto \(El Universal -versión digital-\) “Notas indiscretas”](#)

Ayer la empresa financiera Unifin anunció en un comunicado dirigido a todos sus socios, clientes, acreedores y accionistas que "con base a la **sentencia definitiva** del **juez Concursal**, emitida el 26 de enero de 2024, quedó aprobado el Convenio Concursal, con lo que se finalizó exitosamente su procedimiento de **Concurso Mercantil**, como una sociedad completamente reorganizada, con lo que se preserva su curso ordinario en beneficio de accionistas, empleados y clientes. El convenio también es aplicable a todos los créditos reconocidos y a adeudos previos". Y es que la financiera que dirige Rodrigo Lebois Mateos se vio obligada a entrar en el proceso de **Concurso Mercantil**, luego de que el empresario Ricardo Salinas Pliego le declarara la guerra a Unifin y a su antiguo amigo Lebois Mateos por un problema de dinero...

[Opinión/Alicia salgado \(Excelsior\) “De fondos a fondo”](#)

#Unifin. Ayer, la **jueza Olga Borja** publicó el convenio de reestructuración aparentemente votado por el 51.3% de los acreedores inscritos en la masa concursal y, de acuerdo con la propuesta presentada por el conciliador Enrique Estrella, el convenio no establece los mínimos de garantía a que debiera sujetarse la sociedad bursátil para mejorar la recuperación de la cartera de crédito (la que sigue vigente con cuentas por cobrar) y la vencida. Por ello, debiera extremar precauciones Bancomext, que, siendo acreedor garantizado, cobrará “hasta donde alcance” la masa, razón por la que pareciera extraño —a menos que haya recibido recomendación de su consejo— que se comprometa con casi 5,000 millones de pesos de financiamiento de salida...

[Opinión/José Ureña \(24 Horas\) “Teléfono Rojo”](#)

...Y 2. La prestamista Unifin ha evitado la quiebra. Ayer difundió la **sentencia judicial** del 26 de enero donde quedó aprobado el Convenio Concursal como una empresa debidamente reorganizada. Esto lleva tranquilidad a accionistas, empleados y clientes, al tiempo de preservar la vigencia de los créditos reconocidos y los adeudos previo

[Opinión/Jeanette Leyva Reus \(El Financiero\) “Unifin, empezar de cero”](#)

No hay fecha que no se cumpla y luego de más de un año, por fin Unifin de Rodrigo Lebois, tuvo la aprobación para concluir su procedimiento de **concurso mercantil**. En este proceso de reestructuras estuvieron al pie los despachos Rothschild & Co, AlixPartners, Sainz Abogados Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom, LLP, el conciliador designado, Enrique Estrella Ahora la segunda parte y más difícil, será que luego de ser una entidad tan grande como un banco, debe empezar de cero, recuperar la confianza y la credibilidad del mercado para volver a ser un jugador relevante. Por lo pronto, la moneda está en el aire.

Opinión/José Yuste (*Excélsior*) “Activo empresarial”

... No se había visto a un directivo automotriz saltarse la dirigencia sindical y, de plano, hablarle la base trabajadora. Fue sorpresivo y, hasta el momento, pone a la directiva de Audi con puntos su favor frente a la dirigencia sindical. Incluso Audi asistió a un **Tribunal Federal Laboral** para solicitar que declare la huelga en su planta como inexistente. Es un recurso que tienen las empresas. En este caso, Audi argumenta la "inexistencia de la huelga" en el **Tribunal Federal Laboral** porque la dirigencia sindical no consultó con la base trabajadora, saltándose los estatutos del contrato colectivo. El **Tribunal** verá el tema el 1 de febrero a las 2 de la tarde.

Opinión/Alberto Aguilar (*El Sol de México*) “Amén de la nueva Q5, otro auto eléctrico en juego por huelga”

El viernes le adelantaba del recurso de Audi de Tarek Mashhour para que un **juez** declare inexistente la huelga que estalló el miércoles. Hay evidencias de que el sindicato a cargo de César Orta forzó la situación ya que además de la nueva Q5 está en puerta la producción de otro auto eléctrico. Hay miles de millones de dólares de inversiones en juego. Vaya de una negociación multianual se pasó a una por sólo 2024, y ni la STPS de Marath Bolaños logró suavizar la exigencia del 15.5%. ([La Prensa](#))

Opinión/Luis Soto (*El Independiente*) “Agenda Confidencial”

Hace cuatro años los observadores políticos preguntaban: ¿Quién habrá convencido al Presidente Andrés Manuel López Obrador de que para combatir la corrupción en las aduanas del país además del tráfico ilegal de armas y drogas-- lo mejor era darle el control de los recintos fiscales en los puertos del país al Ejército y a la Marina?... A pesar de ello, en 2021, la Secretaría de Hacienda publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Decreto mediante el cual creó la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) para sustituir a la entonces Administración General de Aduanas (AGA). El Presidente nombró director de la nueva Agencia a Horacio Duarte... Todo iba bien, bueno, más o menos bien, hasta que hace un par de semanas, el **Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito**, determinó que el reglamento de la ANA, expedido por el Primer Mandatario, es **inconstitucional**, pues el Congreso debió haber reformado la *Ley del SAT* para transferir esas funcional a la ANA.

Opinión/Arturo Zaldívar (*Milenio Diario*) “Sin mujeres no hay justicia”

Durante las últimas semanas hemos realizado una serie de esfuerzos muy intensos por escuchar a diversos sectores de la sociedad sobre las fallas de nuestro **sistema de justicia**. Escuchamos primero los testimonios de las víctimas de la violencia: relatos potentes y desgarradores de quienes han sufrido las atrocidades de un sistema fracturado, injusto y cruel. Dialogamos después con un grupo plural de especialistas sobre las fortalezas y debilidades de nuestros **Poderes Judiciales**, tanto **federal** como locales... Tenemos, sin lugar a duda, una deuda histórica con las niñas y mujeres de este país. Les debemos el reconocimiento pleno de sus derechos humanos, las mismas oportunidades profesionales, los mismos espacios de decisión política... Por todo ello, las aportaciones de las mujeres en su diversidad serán fundamentales para construir una justicia con un rostro distinto. Lo he dicho antes y lo reitero: sin mujeres no puede haber justicia. Es el tiempo de escucharlas, de abrazar sus causas y de acompañar su lucha implacable por un país con igualdad, dignidad y justicia social. Ellas son las que están y seguirán transformando al país.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL 2024/INTERCAMPAÑAS/EQUIDAD EN LA CONTIENDA

[Critican silencio ante crimen en comicios \(Reforma\)](#)

El magistrado del Tribunal Electoral, Felipe de la Mata, afirmó que las autoridades electorales no tienen la culpa de la intervención del crimen organizado en elecciones, pero sí son culpables de guardar silencio ante estos hechos. Aunque el viernes pasado, en Chiapas, informó que llevaría varios estados su conferencia magistral "Elecciones y crimen organizado," ayer en Toluca, Estado de México, aseguró que era la última, pues sus declaraciones generaron reacciones. Lamentó que en privado las autoridades electorales -INE, Tribunales Electorales e institutos electorales locales- reconozcan la intervención del crimen, pero en lo público no quieren tocar el tema lo hacen como "avergonzadas"... **De la Mata** insistió en que desde las elecciones de 1997 el crimen organizado ha intervenido en los procesos electorales. ([La Jornada](#)) ([24 Horas](#)) ([El Economista](#)) ([La Razón de México](#))

[Propone magistrado De la Mata regular nuevamente la comunicación en la intercampana \(El Financiero\)](#)

Felipe de la Mata, magistrado del TEPJF, propondrá dejar sin efectos las reglas para la intercampana que dio a conocer la Coordinación de Comunicación Social del INE, que entre otras cosas refieren cómo podrán comunicarse los candidatos al no poder aparecer en *spots*.

JUSTICIA ELECTORAL

[¡Nunca más una elección de Estado!; Conferencia del Episcopado Mexicano \(Unomásuno\)](#)

El Observatorio laico de la Conferencia del Episcopado Mexicano advierte del secuestro de las instituciones democráticas y del progresivo desmantelamiento de los órganos autónomos en el régimen *lopezobradorista*, consideró el Centro Católico Multimedial. En el documento "La ruta de una elección de Estado", publicado esta semana, el Observatorio, alerta que el Presidente de México "ya domina" las presidencias del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con la destitución forzada del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón. Esto implicaría el control de los procesos electorales que podría implicar que la balanza se incline a favor de quien pretende ser sucesora de AMLO, Claudia Sheinbaum.

NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS/REFORMA JUDICIAL

[Arranca período en el Senado con 100 nombramientos pendientes \(24 Horas\)](#)

En medio del proceso electoral más grande de la historia, con la advertencia del Ejecutivo federal de enviar iniciativas polémicas y con casi un centenar de nombramientos pendientes, el próximo 1 de febrero inicia el último período ordinario de sesiones de la actual Legislatura. El Senado tiene alrededor de cien nombramientos pendientes, entre ellos magistrados de la Sala Superior Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que será la encargada de calificar la elección presidencial del próximo 2 de junio. Además de 40 magistrados electorales locales cuyas Salas en algunos estados tienen sólo un magistrado. Además de los tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), tres comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), tres integrantes de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y cerca de 50 magistrados de Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA). No obstante, la bancada mayoritaria de Morena ha advertido que dará prioridad a las iniciativas que envíe el Presidente, el próximo 5 de febrero en materia de reformas al Poder Judicial, entre otras.

INFORMACIÓN DE GASTOS

[Oculto el TEPJF facturas de comidas \(24 Horas -nota principal\)](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) clasificó como confidencial la información del gasto por 3.6 millones de pesos en comidas de los magistrados, con la justificación de que la divulgación sus facturas en restaurantes pondría en riesgo su vida y su salud porque podría ser utilizada para atentar contra ellos o extorsionarlos, así como afectar al organismo... El Tribunal Electoral, tras una petición de información de 24

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Horas, decidió ocultar las facturas que los **magistrados de la Sala Superior y Regionales** entregaron en 2023 para justificar su erogación en alimentos, como prestación extra a su salario.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Carla Humphrey (El Universal -versión digital-) “Paridad de género en la elección para la Presidencia de la República”

En días pasados conocimos la resolución de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** a través de la cual, por mayoría de cuatro votos, se determinaron omisiones atribuidas, por una parte, a las Cámaras del Congreso de la Unión para adoptar medidas legislativas y, por la otra, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), su máximo órgano de dirección, de establecer las directrices o lineamientos para garantizar la paridad de género en la elección de la Presidencia de la República. Este importante asunto inició con la presentación de un Juicio para la Protección de los Derechos Políticos y Electorales de la Ciudadanía, de una ciudadana que impugnó la omisión de las instancias referidas para dar cumplimiento a la reforma constitucional de 2019 que estableció el principio de paridad de género en todos los cargos de elección popular... La pretensión de la ciudadana estuvo encaminada a que la **Sala Superior del TEPJF** ordenara tanto al Congreso de la Unión como al Consejo General del INE, a expedir los lineamientos o criterios, así como medidas legislativas respectivas para garantizar la paridad en la elección del Poder Ejecutivo Federal...

Opinión/Trascendió (Milenio Diario)

Que el **magistrado Felipe de la Mata** presentó un proyecto con el que se perfila establecer, en definitiva, que los debates están permitidos en intercampaña siempre que se garantice la equidad, es decir, prácticamente el requisito básico es que asistan los tres candidatos presidenciales electos para garantizar igualdad en la competencia antes del arranque de campañas. ¿Y si Morena ya dijo que Claudia Sheinbaum no asistirá, entonces qué? A ver si el **Tribunal Electoral** lo aclara.

Opinión/Javier Solórzano Zinser (La Razón de México) “Violencia política, focos rojos”

... El **magistrado del TEPJF Felipe de la Mata** ha alertado, con sobrada razón, sobre la importancia que tiene atender todo lo relacionado con la violencia política de cara a las elecciones. En su argumentación muestra datos que deben ser considerados por la autoridad, muy en particular por los partidos políticos, que son los responsables de la selección de candidatos, porque a menudo les da por colocar personajes sin preguntarse quiénes son con tal de ganar las elecciones. No es casual que un funcionario como **Felipe de la Mata** lance una alerta de esta naturaleza. Quiere decir que al estarse presentando hechos de violencia política se va definiendo los perfiles de las y los candidatos en diversas comunidades del país. Dicho de otra manera, están haciendo a un lado a unos y unas para colocar a otras y otros.

Opinión/Vicente Gutiérrez Camposeco (La Prensa) “Urge mapa de riesgos electorales”

La política de "abrazos y no balazos" vulneró la paz social en México a grado tal que, el crimen organizado tiene a más de 20 estados del país sumergidos en la violencia, ante la ignominia e impunidad generadas por el Gobierno de cuarta y la ignorancia e insensatez de muchos servidores públicos, en sus tres niveles de Gobierno. No se juzga lo que es evidente pues. Está claro que, ante la incapacidad del Gobierno en turno, el crimen organizado afila sus navajas para consolidarse en el poder e influir en las próximas elecciones, de manera tal que, como lo advirtió el **Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Felipe de la Mata Pizaña**, urge que nuestra nación realice un mapa de riesgos electorales para el proceso electivo del próximo mes de junio.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

[Opinión/Guillermina Gómora Ordoñez \(Diario Imagen\) “México, ¿narcodemocracia?”](#)

La violencia alcanzó a la política. Ser candidato o funcionario se convirtió en una profesión de alto riesgo. Los aspirantes o políticos en activo viven bajo el amago de: "plata o plomo". Aún no arrancan, oficialmente, las campañas y ya han asesinado a nueve precandidatos a un cargo de elección popular. Nuestra endeble democracia está a prueba, rumbo a la "madre de todas las elecciones", el próximo 2 de junio. La violencia política representa un gran riesgo. Sin embargo, el problema no debe medirse en el número de muertos, sino en la penetración que ha logrado la delincuencia. Así, lo reconoció el **magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña** y consideró necesario que las autoridades electorales locales y de seguridad elaboren mapas de riesgos que identifiquen los problemas específicos que enfrenta cada región, pues explicó que el fenómeno delincriminal no es generalizado ni homogéneo.

[Opinión/Sergio González \(ContraRéplica\) “Padrón, certeza y seguridad \(nacional\)”](#)

Recientemente, el INE informó del cierre formal de su Campaña Anual Intensa de actualización del padrón electoral, mandatada por la Ley general de la materia.. En una más de sus expresiones de colegialidad e inclusión política, la propia norma dispone, efectivamente, que, a más tardar el 15 de febrero, el INE debe entregar a los partidos políticos las listas nominales para que puedan formular observaciones, señalando hechos y casos concretos e individualizados, hasta el 14 de marzo inclusive. Del mismo modo, que de las observaciones formuladas se harán las modificaciones que resulten procedentes y de ello se informará al Consejo General y la Comisión Nacional de Vigilancia a más tardar el 15 de abril.... Dispone también que los partidos podrán impugnar ante el **Tribunal Electoral** dicho informe y que, si no se impugna o, en su caso, una vez que el **Tribunal Electoral** haya resuelto las impugnaciones, el Consejo General sesionará para declarar que el Padrón Electoral y los listados nominales de electores y electoras que se utilizarán en la jornada electoral de junio próximo son válidos y definitivos.

[Opinión/Antonio Juárez \(Milenio Diario Estado de México -versión digital-\)“Elecciones y crimen organizado, conferencia en el TEEM”](#)

Dicen los que saben, que para resolver un problema el primer paso es reconocerlo, por lo que resulta de primera importancia en estos tiempos preelectorales lo expresado por el doctor **Felipe de la Mata Pizaña, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, quién advirtió que nadie puede negar la creciente presencia del crimen organizado en muchas de las actividades económicas y sociales en el país. Al dictar la conferencia magistral “Elecciones y crimen organizado”, en la sede del Tribunal Electoral del Estado de México, a invitación de la magistrada presidenta Martha Patricia Tovar Pescador, ya en el marco de los trabajos del proceso electoral 2024, De la Mata Pizaña señaló que deben establecerse nuevos paradigmas de un proceso electoral moderno, en donde la solución no es simplemente aumentar la fuerza pública el día de la elección, sino más bien presentar otras vías para el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía...

[Opinión/Red Compartida \(La Prensa\)](#)

Quien está por vivir una semana complicada es Xóchitl Gálvez y la coalición 'Fuerza y Corazón por México', pues están por enfrentar la decisión del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** respecto a las acusaciones de plagio lanzadas por el partido Fuerza por México. Este último, coordinado a nivel nacional por Maiella Gómez Maldonado, denunció la similitud entre nombres y elementos visuales de ambas entidades, y destacó a esta situación como un punto de preocupación legal y ético, debido al potencial de confusión que podría generar en el electorado a la hora de emitir su voto. La resolución del **TEPJF** es crucial para determinar si la coalición de Gálvez y el Instituto Nacional Electoral, que lleva Guadalupe Taddei, han infringido las normas electorales y afectado la libertad de voto.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Opinión/José Woldenberg (*El Universal*) “[Objetivo noble, receta infame](#)”

Una buena causa puede desfigurarse si se le considera como absoluta, si se carece de criterios sensibles para conjugarlos con otras dimensiones y valores. Eso puede suceder con la búsqueda de equidad en la representación entre hombres y mujeres. Se trata de un objetivo no sólo loable sino justiciero dado que a lo largo del tiempo la mitad de la población fue marginada de la posibilidad de ocupar cargos de elección popular incluso de votar... Pero vayamos al tema, que por supuesto no tiene la contundencia de los anteriores. Ahora resulta que el **Tribunal Electoral** le ordena al Congreso legislar la paridad de género para la Presidencia (entraría en función en 2030), y si no lo hace, el INE debería tomar cartas en el asunto. No sé si el **Tribunal** tenga atribuciones para ello, incluso la iniciativa parece innecesaria dada la alta probabilidad de que la próxima Presidenta sea mujer.

Opinión/Fernando Belaunzarán (*Excelsior*) “[Elección de Estado](#)”

... La abierta parcialidad del Gobierno federal se replica en las 22 entidades y más de 500 municipios en los que gobierna el nuevo partido de Estado. Las autoridades electorales debieran poner orden y cuidar la equidad, pero la actual composición ha limado sus dientes y la exigua mayoría del incompleto **TEPJF** otorgó a la presidenta del INE la facultad de nombrar unilateralmente a quienes serán los responsables de las áreas durante la elección. Parece broma que, en los informes del órgano de fiscalización, la precandidata opositora aparezca con un gasto mayor que la oficialista, cuando el despilfarro de esta ha sido notorio.

Opinión/Ricardo Becerra (*La Crónica de Hoy*) “[El daño está hecho](#)”

... Los que juegan al Tío Lolo, los que se niegan a ver el escenario, arguyen que entregar la seguridad pública a un ejército cuya instrucción es no enfrentar a la delincuencia, dejar incompleto al INAI (la autoridad de transparencia) o dejar desmochado al **Tribunal Electoral**; que borrar al fondo para atender desastres o desmantelar el **Poder Judicial**, el seguro popular y las políticas de protección ambiental son, a lo sumo, cosas discutibles. Pero si ustedes tienen la paciencia de ver el conjunto, la sumatoria de omisiones, destrucciones, demoliciones y desmantelamientos de la vida estatal, pública y política caerán en cuenta que el retroceso mexicano es real y también, inmenso.

"México es un país pacífico" López Obrador, rechaza datos de violencia y asesinatos

El Presidente de México, AMLO, afirmó que México es un país pacífico y rechazó los datos de violencia y asesinatos presentados por organizaciones como Reporteros Sin Fronteras. Reconoció que su Gobierno terminará con la mayor cifra de homicidios en la historia, pero atribuyó esto a la tendencia dejada por administraciones anteriores. A pesar de esto, pronosticó una reducción del 25% en la incidencia anual de asesinatos. ([La Crónica de Hoy](#))

Defiende AMLO abrazos pese a asesinatos

El Presidente de México, AMLO, defendió su estrategia de seguridad basada en "abrazos y no balazos" a pesar de que el homicidio fue la principal causa de muerte entre los jóvenes de 25 a 44 años en el primer semestre de 2023. ([24 Horas](#))

Analizan si pueden regresar el bono electoral

Los consejeros electorales del INE están consultando si deben regresar el bono electoral de 525 mil pesos que recibirán debido a que esta compensación no está contemplada en el tabulador de prestaciones aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024. ([Excélsior](#))

Consejeros del INE recibirán 525 mil pesos como bono por "altas cargas de trabajo"

La Junta General Ejecutiva del INE aprobó la entrega de un bono de 525 mil pesos a los consejeros del instituto por "altas cargas de trabajo". Este bono no fue reportado en el presupuesto de 2024 y podría implicar que cuatro consejeros excedan las percepciones anuales permitidas. El bono ascenderá a un total de 5.7 millones de pesos. ([Unomásuno](#))

Burlan intercampaña con redes y conferencias

Durante la fase de intercampaña, las candidatas presidenciales Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum han encontrado formas de burlar las restricciones y mantenerse vigentes a través de conferencias y redes sociales, abordando temas de coyuntura como la falta de ciudadanos en las listas de aspirantes plurinominales y la adopción de animales de compañía en situación vulnerable. ([Reforma](#))

Sheinbaum, 65%; Xóchitl, 32%: Encuesta Enkoll

La encuesta de Enkoll confirma que Claudia Sheinbaum tiene una ventaja del 33% sobre Xóchitl Gálvez en las preferencias electorales efectivas. Sheinbaum obtuvo el 65% de las preferencias, mientras que Gálvez solo alcanzó el 32%. ([Contra Réplica](#))

Claudia supera a Xóchitl 2-1, según encuesta de *El País*

Según una encuesta de *El País* y Enkoll, Claudia Sheinbaum, candidata de Morena, lidera la carrera presidencial en México con un 54% de las preferencias brutas, seguida por Xóchitl Gálvez del PAN-PRI-PRD con un 27%. Además, Sheinbaum tiene un 65% de preferencias efectivas, mientras que Gálvez alcanza el 32%. Por otro lado, Jorge Álvarez Máynez de Movimiento Ciudadano solo obtiene un 3% de intención de voto. ([El Independiente](#))

Claudia Sheinbaum se reúne con Cuauhtémoc Cárdenas y dice que hablaron de la problemática del país

La candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, se reunió con Cuauhtémoc Cárdenas para hablar sobre la problemática del país. Durante la reunión, también estuvieron presentes los hijos de Cárdenas. Sheinbaum

destacó que durante su mandato como jefa de Gobierno se construyeron tres hospitales generales en la Ciudad de México. ([El Financiero](#))

Xóchitl Gálvez encabezó su primera *mañanera*

Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de PAN, PRI y PRD, inició sus "conferencias de la verdad" donde afirmó que ha subido seis puntos en las encuestas y defendió las candidaturas de los partidos aliados. Además, aseguró que no se relacionará con Gobiernos autoritarios y destacó la importancia de fortalecer la relación con Estados Unidos. ([La Jornada](#))

Gobierno contrajo deuda para programas sociales e impulsar a Claudia: Xóchitl

La candidata Xóchitl Gálvez acusó al Gobierno de contraer deuda para impulsar a Claudia Sheinbaum y garantizar programas sociales. También criticó los sobrecostos en obras prioritarias y la dependencia del Ejército en la administración actual. Además, señaló un problema de ciberseguridad en el Gobierno. ([El Financiero](#))

Xóchitl Gálvez ve "normal" el agardalle de pluris en PAN, PRI y PRD

Xóchitl Gálvez, candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, considera "normal" que los líderes de los partidos se repartan las candidaturas plurinominales. Aunque menciona que hay figuras ciudadanas en las listas, los ejemplos mencionados tienen un pasado partidista importante. ([Contra Réplica](#))

Jorge Álvarez Máynez reclama al INE por ordenarle bajar un video: Las dos señoras llevan años violando reglas electorales

Jorge Álvarez Máynez, aspirante presidencial de MC, reclama al INE por ordenarle bajar un video donde Samuel García anunciaba su destape, acusando a Morena y la coalición PAN-PRI-PRD de violar las reglas electorales y hacer campañas adelantadas. Además, los acusa de financiar sus campañas de forma ilegal, incluso con posibles ingresos oscuros del crimen organizado. ([El Financiero](#))

Datos de periodistas fueron sustraídos: Presidencia

El Gobierno de México presentará una denuncia por la sustracción ilegal de información de 263 periodistas y *youtubers* que cubren la conferencia *mañanera* del Presidente AMLO. Se ofrecerá protección a los afectados y se acusa a un exfuncionario de Presidencia como responsable del acceso ilegal desde España. ([El Universal](#))

Usaron cuenta de ex empleado para filtrar datos de periodistas

El Gobierno de México informó que el ciberataque que filtró información de periodistas se realizó a través de una cuenta de un ex empleado desde España. El acceso no autorizado fue a un archivo que contenía información parcial de periodistas acreditados en la fuente de Presidencia. Se aseguró que los periodistas afectados contarán con rondines de la policía local y reforzarán la estrategia de seguimiento ante cualquier emergencia. ([Publimetro](#))

Tensa la crisis migrante relación de Biden y AMLO

La relación entre los Presidentes de México y Estados Unidos, AMLO y Joe Biden, se tensa debido a la crisis migrante y al tráfico de fentanilo, dos problemas clave para Biden en su renovación presidencial. ([Reforma](#))

Desaparece o muere un niño migrante cada 16 días en cruce por México

Cada 16 días desaparece o muere un niño migrante que atraviesa México, con un aumento del 43% en el sexenio actual. La Organización Internacional para las Migraciones ha registrado 110 casos de menores desaparecidos o fallecidos en su ruta hacia un destino internacional desde 2019. Además de los peligros físicos, estos niños también enfrentan situaciones que pueden tener un impacto negativo en su desarrollo. ([La Razón de México](#))

Hallan "depresión y estrés postraumático" entre niños migrantes en Tamaulipas

Según la Casa del Migrante en Tamaulipas, los niños migrantes que atraviesan la selva y la frontera sufren de depresión y estrés postraumático. Los psicólogos de un refugio en Matamoros afirman que estos trastornos se deben al peligro al que se exponen los niños durante su largo viaje hacia el norte de México y Estados Unidos.. [\(Milenio Diario\)](#)

Taxco vacío y sin turismo por el crimen

Taxco, una ciudad conocida por su turismo y venta de plata, ha sido afectada por la violencia y el crimen organizado, lo que ha llevado a una baja afluencia de visitantes y al cierre de negocios. Los transportistas han parado sus actividades debido a las amenazas de grupos criminales, lo que ha dejado a la ciudad sin transporte público. [\(El Universal\)](#)

Persiguen en SLP saqueo millonario

La Fiscalía de San Luis Potosí detuvo a 7 ex funcionarios por el "Fraude del Siglo", acusados de saquear 200 millones de pesos de las pensiones estatales. Durante el operativo de detención, se decomisaron autos de lujo con valor de 10 millones de pesos. [\(Reforma\)](#)

Convulsión en Michoacán Llama la Iglesia católica a los narcos a "convertirse"

La Iglesia católica en Michoacán exhortó a los criminales a convertirse y dejar de hacer el mal, al mismo tiempo que pidió a políticos y civiles no pactar con ellos. El obispo de Apatzingán, Cristóbal Ascencio García, afirmó que la impunidad y la falta de gobernabilidad han generado una cultura de desconfianza en las instituciones públicas. [\(Milenio Diario\)](#)

Repuntan las agresiones a maestros en secundaria

En la Ciudad de México, se ha registrado un aumento significativo de agresiones verbales a profesores por parte de alumnos de secundaria. Entre 2021 y 2023 se reportaron 52 incidentes, la mayoría de ellos en secundarias de la alcaldía Gustavo A. Madero. [\(El Sol de México\)](#)

Autopista del Sol. Desbloqueo y disturbios

La Autopista del Sol fue desbloqueada por la policía antimotines después de que estudiantes, maestros y padres de familia ocuparan la vía en busca de reconocimiento y mejoras para la Universidad Intercultural de los Pueblos de Guerrero. Los manifestantes exigían más presupuesto y pago retroactivo a los docentes. [\(Milenio Diario\)](#)

Desigualdad en México, un lastre multifactorial

El libro 'No es normal' de la académica Viri Ríos busca analizar y proponer soluciones a los problemas de desigualdad en México, que persisten y crecen a pesar de los esfuerzos. Se abordan temas como el difícil acceso al agua y el aumento de la diabetes en el país. La autora destaca la importancia de discutir los temas importantes de la agenda mexicana en lugar de centrarse en la polarización política. [\(Reporte Índigo\)](#)

Crece desabasto

En al menos siete estados de México hay problemas de desabasto de agua, por lo que el servicio se está supliendo con pipas. En algunas colonias del sur de la Ciudad de México, como San Ángel, Campestre y Tlacopac, el desabasto ha durado cinco días, lo que ha llevado a los vecinos a tomar medidas como sacar cubetas a la calle y detener pipas para abastecerse. [\(Reforma\)](#)

Piperos hacen su Agosto en el Valle de México

En el Valle de México, las pipas privadas que ofrecen agua han elevado sus precios debido a la escasez del líquido. En algunas zonas, el costo de una pipa de 10 mil litros puede llegar a ser de hasta 3 mil pesos. Además, algunos establecimientos tienen lista de apartado para poder atender la alta demanda. ([El Universal](#))

Aportarán 11 firmas privadas agua de pozos a la CDMX

El Gobierno de la Ciudad de México renovó convenios con 11 empresas privadas e instituciones públicas para que aporten un volumen mayor a 2 millones de metros cúbicos de agua que no utilizan de los pozos que tienen concesionados, con el objetivo de incrementar el suministro durante la temporada de estiaje. ([La Jornada](#))

Se agrava la crisis de agua; presas semivacías

La falta de agua en la Ciudad de México ha causado afectaciones en varias zonas, lo que ha llevado a un aumento de las protestas por escasez de agua en diferentes colonias. Las autoridades han anunciado reducciones en el suministro de agua en una veintena de colonias y se han implementado medidas de tandeo en 284 colonias debido a la escasez de agua. Además, se han reportado altos niveles de desperdicio de agua debido a fallas en la red hidráulica. ([El Independiente](#))

México afronta su mayor crisis de sequía y se aboca a una "guerra civil" por el agua

México enfrenta su peor crisis de sequía en la historia, con más del 65% de los municipios del país afectados. La falta de lluvia, el *huachicoleo* de agua y los bajos niveles en las presas están provocando conflictos por el desabasto de agua. A pesar de esto, las autoridades no han tomado medidas importantes para garantizar el suministro de agua a la población. ([Publimetro](#))

A la venta, últimos boletos del metro

El último tiraje del boleto del Metro de la Ciudad de México ha comenzado a ser vendido, marcando el fin de una era y dando paso a la tarjeta de Movilidad Integrada como único medio de validación en las 12 líneas de la red. El tiraje consta de 14 millones de unidades y el boleto es una edición especial que hace referencia a los primeros diseños impresos en 1969. ([El Heraldo de México](#))

ECONOMÍA

Larry Rubin: "Gane quien gane", los empresarios de EU seguirán invirtiendo en México, ya que sus planes son a largo plazo

Larry Rubin, presidente de la *American Society of Mexico*, aseguró que los empresarios estadounidenses seguirán invirtiendo en México a largo plazo, independientemente de quién gane la presidencia. Rubin destacó la importancia de trabajar en conjunto con el Gobierno actual y el futuro Mandatario para atraer mayores cantidades de inversión y garantizar el estado de derecho. ([La Crónica de Hoy](#))

Industria automotriz impide disminución de exportaciones

La industria automotriz en México evitó una caída en las exportaciones de productos en 2023 y tuvo un crecimiento interanual del 14.3%. Sin la presencia de este sector, las ventas externas de mercancías del país habrían disminuido un 2.1%. En la última década, las exportaciones automotrices desde México casi se duplicaron, alcanzando una participación del 31.9% en el total de las ventas externas de mercancías. ([El Economista](#))

Industria aérea recupera brillo prepandemia y marca récord

La industria aérea ha recuperado su brillo prepandemia y ha alcanzado un récord de 118.4 millones de pasajeros en 2023, con un crecimiento del 10.8%. Volaris lideró con 30.2 millones de pasajeros, seguida por Grupo Aeroméxico. [\(El Economista\)](#)

Banorte va por el millón de clientes en 2024 con Bineo, banco 100% digital

Banorte ha lanzado Bineo, un banco 100% digital, con el objetivo de alcanzar un millón de clientes para el año 2024. El director general de Bineo, Marcos Ramírez, afirma que el modelo de banca digital es crucial para mantenerse competitivo en el mercado financiero actual. El banco ha invertido 260 millones de dólares en Bineo, y espera contar con casi un millón de clientes para finales de este año. [\(Milenio Diario\)](#)

Genera volatilidad caída de Evergrande; cautela por reunión de la FED

Las acciones de la desarrolladora inmobiliaria china *Evergrande* cayeron un 20.9% después de recibir una orden de liquidación por parte de un tribunal en Hong Kong. Esta situación generó cautela en las bolsas de la región y se teme un efecto contagio en otras empresas del sector y en la economía china. La situación de *Evergrande* ha llevado a la volatilidad en los mercados y se espera cautela por la reunión de la Fed. [\(El Financiero\)](#)

Planean envenenar a la IA contra deepfakes

La herramienta *Nightshade* ha sido desarrollada como solución al robo de datos y generación de imágenes pornográficas mediante inteligencia artificial. *Nightshade* envenena los datos usados para el entrenamiento de modelos de IA, lo que causa que el modelo resultante se rompa de manera caótica e impredecible. [\(Excélsior\)](#)

Piden revisar contratos de Fonatur para Tren Maya

Legisladores federales han solicitado revisar los contratos de Fonatur con empresas opacas que tienen domicilios fiscales en casas particulares. Se ha descubierto que se han otorgado millones de pesos a estas empresas para trabajar en el Tren Maya. Se sospecha que funcionarios de la 4T, incluyendo los hijos del Presidente, están utilizando este modus operandi para saquear recursos públicos y financiar sus propias campañas políticas. [\(24 Horas\)](#)

Robo a transporte y falta de electricidad frenan Nearshoring

La International Chamber of Commerce México advierte que el aumento del robo de transporte y la falta de infraestructura eléctrica pueden frenar el *nearshoring* y la llegada de Inversión Extranjera Directa al país. A pesar de estos desafíos, se estima que México puede recibir 40 mil millones de dólares en IED este año.. [\(24 Horas\)](#)

Inseguridad, sequía y salarios elevan precio del jitomate

El precio del jitomate ha aumentado debido a la sequía, la inseguridad por el crimen organizado y el incremento de los salarios. En la primera quincena del año, el precio del jitomate aumentó un 54.24% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Además, el precio del jitomate en el inicio del año mostró un aumento del 25.64%, el mayor incremento registrado. [\(El Economista\)](#)

INTERNACIONAL

AMLO critica demagogia de Biden sobre cerrar frontera

El Presidente de México, AMLO, calificó como "demagógica" la propuesta de Joe Biden de cerrar la frontera con México en caso de saturación. AMLO argumentó que el cierre de la frontera no es una solución viable debido al nivel de intercambio económico y social entre ambos países. Además, criticó que se esté buscando resolver los

problemas migratorios cerrando la frontera en lugar de ayudar a los países pobres de América Latina. ([Milenio Diario](#))

Desplazan mexicanos a afroamericanos en EU

La FGR ha confirmado que el agente Jorge Sánchez Ortega, en funciones en 1994, disparó al candidato del PRI en ese año, y que García Luna encubrió el caso. La población mexicana en Estados Unidos está desplazando a la población afroamericana como la primera minoría, con un total de 37 millones de mexicanos en tres generaciones. ([El Independiente](#))

EU responde a inhabilitación de Machado con sanciones

El Gobierno de Estados Unidos ha revocado parte del alivio a las sanciones negociadas con Venezuela después de que el régimen confirmara la inhabilitación de la líder opositora María Corina Machado para participar en las elecciones presidenciales de este año. ([El Universal](#))

Alista Biden represalia por la muerte de tres de sus militares en Jordania

El Presidente Joe Biden está considerando posibles respuestas al ataque con un dron que mató a tres soldados estadounidenses en Jordania. Entre las opciones se encuentra atacar al grupo responsable o tomar acciones contra la Guardia Revolucionaria iraní y activos iraníes. ([La Jornada](#))

Dron habría pasado sin resistencia

Tres soldados estadounidenses murieron en un bombardeo con un dron en una base en Jordania, y las autoridades investigan si confundieron el dron enemigo con uno estadounidense. El Presidente Joe Biden enfrentará presión política para responder contra Irán por el ataque. Irán ha negado cualquier vínculo con el ataque. ([Excélsior](#))

Tensión en Mar Rojo amenaza a los precios

Los ataques a barcos en el Mar Rojo están causando interrupciones en las cadenas de suministro de Europa y Estados Unidos, lo que podría resultar en subidas de precios. Las fábricas de automóviles en Bélgica y Alemania se han detenido, las líneas de moda en una tienda británica se retrasan y una empresa de suministros hospitalarios en Maryland no sabe cuándo recibirá partes de Asia. ([Publimetro](#))

Elon Musk realiza primer implante de chip cerebral en persona

La compañía *Neuralink*, fundada por Elon Musk, ha realizado el primer implante de chip cerebral en un ser humano con resultados prometedores. El objetivo de *Neuralink* es establecer una conexión directa entre el cerebro y las computadoras para potenciar las capacidades humanas y tratar trastornos neurológicos. ([Contra Réplica](#))

FRENTE POLÍTICOS

1. David contra Goliat. Aunque el 17 de enero Samuel García declaró que Nuevo León no tiene facultades para cerrar o remover la refinería de Cadereyta, por ser competencia federal, ahora el gobernador dice que la empresa “debe irse” del estado. En una misiva titulada “Una carta para Nuevo León”, que compartió en redes sociales, García reveló que desde que se convirtió en papá, piensa en el futuro. “Quiero que (Mariel, su hija) sea feliz, que no le falte nada, que no sufra, alejarla de todo lo que pueda hacerle daño”, señaló. “¿Qué clase de padres somos si les dejamos un mundo de sequía y contaminado?”, reflexionó. ¿Lo logrará?
2. Fuertes declaraciones. El ex Presidente Felipe Calderón comentó en redes que “la vulgar ambición de Marko Cortés y aliados es un lastre para Xóchitl Gálvez. Sólo les importan sus puestos y los de sus amigos, no el país. Pierden elecciones, han dejado a los ciudadanos a un lado. Ahora sólo buscan que X los lleve en ancas”, opinó. Y lo mismo pasa con los presidentes estatales de los partidos, un grupo de ambiciosos viendo por su beneficio personal, de sus familiares directos, familiares políticos y hasta de sus nietos. Alejandro Moreno, del PRI, y Jesús Zambrano, del PRD, junto con Cortés, ¿abusivos? Ni cuenta nos habíamos dado.
3. Inimaginable. La nobleza con la que las nuevas generaciones se desenvuelven llama a la admiración. Qué sorpresa causaron las declaraciones del alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, quien pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador que le otorguen el indulto a Mario Aburto, procesado por el magnicidio de su padre, Luis Donald Colosio Murrieta. Y sus razones obligan a la reflexión. “Yo diría que mejor indulte a Mario Aburto, que lo indulte, que ponga un carpetazo final a este asunto (y) permita que tanto mi familia como México sanemos”, dijo. Una cicatriz que no cierra. Ya estuvo, ¿no?
4. Cambio de paradigma. En la Cancillería, el subsecretario de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Joel Hernández, a nombre de la canciller Alicia Bárcena, quien canceló su participación de última hora, señaló que el actual modelo económico en el mundo no sólo es incapaz de resolver los problemas que se enfrentan a nivel global, sino que profundiza muchos de ellos y pone en duda la viabilidad de la vida en el planeta. México, por medio de la SRE, inauguró con otros países la Conferencia Marco y la constitución de la Red Iberoamericana de Fomento a la Economía Social y Solidaria. Si aún se está a tiempo de hacer algo, no lo piensen, háganlo, señor Hernández. México lo agradecerá.
5. Dos visiones. El senador Ricardo Monreal expuso con preocupación que “se multiplican los ataques mediáticos contra el Presidente @lopezobrador_ y Morena, y aunque pasa en toda contienda política, es una obvia estrategia para minarlos. No respondamos con la misma virulencia y actuemos con inteligencia; nos asiste la razón histórica, política y moral”. Hay razón por parte del senador Monreal, sin embargo, a nivel de piso lo que se percibe es diferente: no hay ataque mediático, sino periodismo, y sí una gran ofensiva por parte de los dos lados. Y eso es de cuidado. ([Excélsior](#))

CONFIDENCIAL

Sin protocolos de seguridad básicos

La teoría del Presidente López Obrador del complot por parte de Claudio X. González y toda la red del conservadurismo detrás de la vulneración de datos personales de periodistas fue derribada por el propio personal del Gobierno federal. Emiliano Calderón, coordinador de Estrategia Digital nacional, indicó que la base de datos, más que *hackeada*, fue obtenida mediante una “extracción ilegal”, utilizando las claves de acceso de un ex empleado del Gobierno. ¿Es decir que cuando esa persona que manejó información sensible terminó su relación laboral –por los motivos que haya sido– a nadie se le ocurrió cambiar, cancelar, dar de baja o bloquear las contraseñas que utilizó? De ese tamaño el descuido que ahora pone en riesgo a los comunicadores.

‘Atora’ Ebrard lista de pluris

Inconformes, algunos diputados federales de Morena aceptaron que la dirigencia del partido ya tiene armada, desde hace tiempo, la lista de diputados plurinominales, pero que “está encriptada y atorada sólo por berrinche de Marcelo Ebrard y sus escuderos”. Los que ya están y no quieren dejar la curul, y los que quieren pasar al Senado andan muy nerviosos. Algunos ya hasta anticiparon que en la reunión plenaria de los diputados, que

arranca este martes, sería un tema a preguntarle a Claudia Sheinbaum, quien ya confirmó que acudirá a San Lázaro.

Política exterior con varas distintas

Cuántas veces no salió el Presidente López Obrador a defender a Pedro Castillo, depuesto Presidente de Perú, de las élites racistas que lo querían defenestrar. Y más recientemente con Bernardo Arévalo, Presidente de Guatemala, a quien respaldó de los reaccionarios que buscaban impedir su arribo al poder. Ah, pero sobre Venezuela no... ahí sí volvemos a la mal interpretada doctrina Estrada y no nos metemos a señalar que la principal opositora a Nicolás Maduro, María Corina Machado, fue bajada a la mala de la contienda. El silencio como política exterior.

Noroña, a “dar guerra” al INE

Gustosos se mostraron ayer los del Partido del Trabajo en el Congreso, al celebrar que su compañero diputado Gerardo Fernández Noroña se va como representante del partido ante el Instituto Nacional Electoral. “Ahí les va, para darles guerra ahora en el INE”, festejaron. El pleno de la Comisión Permanente avaló el acuerdo de la Jucopo de los diputados, para que, por decisión del sempiterno dirigente del partido, Alberto Anaya, saliera Pedro Vázquez de la ‘Herradura de la Democracia’ –como se conoce al salón del Consejo General– y entrara “Noroña”, como pidió que se le llame desde que compitió por la candidatura presidencial.

Anticipan “despedida” de Villamil del SPR

Diputados y senadores de la oposición anticiparon ayer que Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, “ya se va”. Al recibir, en la última sesión de la Comisión Permanente del Congreso, el oficio de Gobernación por el cual el Ejecutivo solicitó la ratificación de Villamil en su cargo, entre curules del PAN y el PRI comentaron que “se acabó la beca”. Y es que para su ratificación se requiere de las dos terceras partes de los votos, y Morena no las tiene. Su gestión termina el 14 de febrero, después de cinco años, y le advirtieron una “despedida muy amorosa”.

A indagar otro ‘cártel inmobiliario’

Un grupo de personas que se dicen víctimas de fraude acusa la existencia de un nuevo cártel inmobiliario, ahora en la alcaldía Miguel Hidalgo. Señalan que una empresa, a la que identifican como *Evergreen*, comete fraudes, consistentes en la compra de terrenos para desarrollos habitacionales de lujo. Según los afectados, el *modus operandi* se detalla en el expediente 423/2023 del Juzgado 69 Civil del TSJCDMX, y responsabilizan a David Casares Gutiérrez. Los afectados piden investigar si detrás de esta persona hay funcionarios públicos de la CDMX. Y es que –afirman– todo parece normal, se firman contratos de compra-venta y, al no cumplir, la empresa declara que carecen de patrimonio, por lo que no hay posibilidad de la víctima para recuperar su patrimonio. ([El Financiero](#))

SACAPUNTAS

Indulto para Aburto

“Carpetazo final” al caso Colosio pidió el alcalde del municipio de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, al solicitar al Presidente Andrés Manuel López Obrador el indulto a Mario Aburto, asesino confeso de su padre, en aquel famoso marzo de 1994. El edil de la ciudad regiomontana justificó esta petición con el objetivo de que su entorno familiar y el de otros involucrados sane y el caso deje de usarse con fines políticos, después de 30 años. ...Y reabrirán el caso

Por cierto, la Fiscalía General de la República, que encabeza Alejandro Gertz, analiza reabrir las investigaciones sobre el magnicidio de Colosio con la hipótesis de un “segundo tirador”. Se trata de Jorge Antonio “S” quien, según informó la autoridad, trabajó en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

Dan con el responsable

Un ex empleado de la Presidencia de la República difundió datos de los periodistas que cubren las actividades del Presidente López Obrador, con lo que se despejó la incógnita e iniciaron las investigaciones para sancionar al responsable. Gracias, en gran medida, a la intervención que inició por oficio el INAI, que preside Adrián Alcalá.

¿Barrales de regreso?

Nos hacen saber que la ex diputada de la Asamblea Legislativa Alejandra Barrales podría regresar a la escena política de la mano de Movimiento Ciudadano. Y es que existen altas probabilidades de que sea incluida en la lista de candidatos plurinominales al Senado de la República, por lo que hay que esperar a que la ex perredista salga a decir: esta boca es mía.

Reinicia operaciones la Línea Dorada

Está todo listo para la reapertura este martes de la totalidad de la Línea 12 del Metro, que dirige Guillermo Calderón. Será reabierto el tramo elevado de seis estaciones, desde Tezonco hasta la terminal Tláhuac, bajo la supervisión del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, después de más de 30 meses de reparación. ([El Heraldo de México](#))

PEPE GRILLO

219 asesinatos

El pasado fin de semana se registraron en el país 219 asesinatos. Cifras de guerra que muestran por enésima vez que el Gobierno federal, que concluirá en pocos meses, fracasó en materia de seguridad.

No obstante, el lunes en la mañana el Presidente López Obrador dijo que no cambiará su estrategia de seguridad porque va avanzando. Eso dijo.

Igual y todavía no le habían pasado el dato de los 219 asesinatos del fin de semana. o tal vez sí lo sabía, pero aceptar que se equivocó y que dejará al país un legado letal, simplemente no ocurrirá.

En ningún otro lugar del mundo, ni siquiera en los conflictos de Ucrania o la franja de Gaza hubo tal cantidad de bajas en esas 48 horas.

No podemos seguir con lo mismo, a menos que pretendamos continuar con la discusión tres metros bajo tierra. Las candidatas y el candidato que buscan la Presidencia tienen que hacerle al electorado una oferta de paz y sobrevivencia para los próximos seis años.

PT, el solitario

Las cosas se complican para la colación gobernante en Morelos. Al desprestigio del gobernador Blanco, que ya no genera votos, se suma la profunda crisis de seguridad que se expresa con nitidez en la extorsión generalizada. El proceso de selección de candidata a gobernadora generó una ruptura seria ya que una de las principales aspirantes es ahora la candidata de la oposición.

A todo lo anterior hay que añadir que la coalición es frágil y ya mostró sus límites. El PT resolvió que le conviene más ir solo y eso hará en las elecciones para el Congreso local y para las alcaldías.

No obstante, seguirá apoyando a la candidata a la gubernatura, González Saravia. Aliados y rivales en una misma jornada.

Se dice por allá que el PT no aguantó el agandalle de quienes están repartiendo las candidaturas, comenzando por Ulises Bravo hermano del gobernador, que actúa como si tuviera escriturada a su nombra la coalición.

Alta evaluación

Las elecciones del 2024 tendrán como una joya de la corona a la Ciudad de México, lo que avizora un gran reto para el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que encabeza la Patricia Avendaño Durán.

El órgano electoral, por cierto, anda de festejo por su 25 Aniversario, tiempo en el que ha contribuido a la democracia capitalina e incluso es pionero en el voto electrónico.

Avendaño Duran logró la certificación del Instituto con el estándar internacional ISO Electoral TS 54001 y, en las revisiones de la Auditoría Superior local, el IECM resultó el organismo autónomo con la calificación más alta en la evaluación de control interno y en materia de armonización contable. Bien.

Calderón saca la guadaña

Los dirigentes del PRI, PAN y PRD son un lastre para la campaña de Xóchitl Gálvez. Es algo que piensa mucha gente, pero que dijo con todas sus letras el ex Presidente Felipe Calderón.

En lugar de acercarse, la distancia entre la candidata presidencial y las dirigencias de los partidos que la lanzaron es cada día más grande.

La confección de las listas dejó que claro que los dirigentes ni siquiera le corrieron a la candidata Xóchitl la cortesía de que diera su opinión.

Los tres dirigentes partidistas, que tienen diferencias sustantivas, coincidieron en algo: se pusieron hasta arriba en las listas de sus respectivos partidos. Se premiaron con presupuesto y fueron sin pedirle a nadie su opinión.

Calderón, que por cierto hace años recibió también acusaciones similares, puso el dedo en una llaga que no tiene para cuando cicatrizar. ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

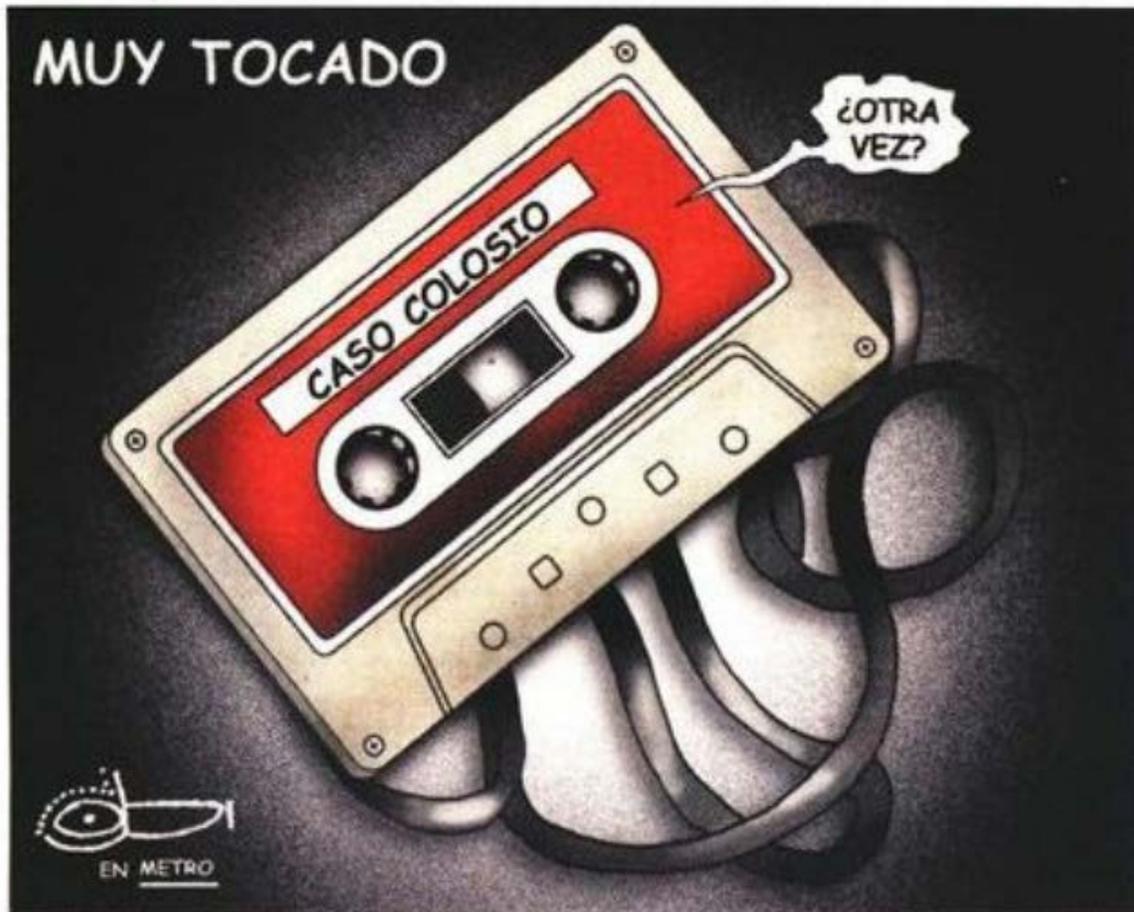
Tres décadas después, 1994 sigue siendo el año que nos persigue. ([La Jornada](#))

MILENIO

RAPÉ/SOSPECHOSOS COMUNES



obi



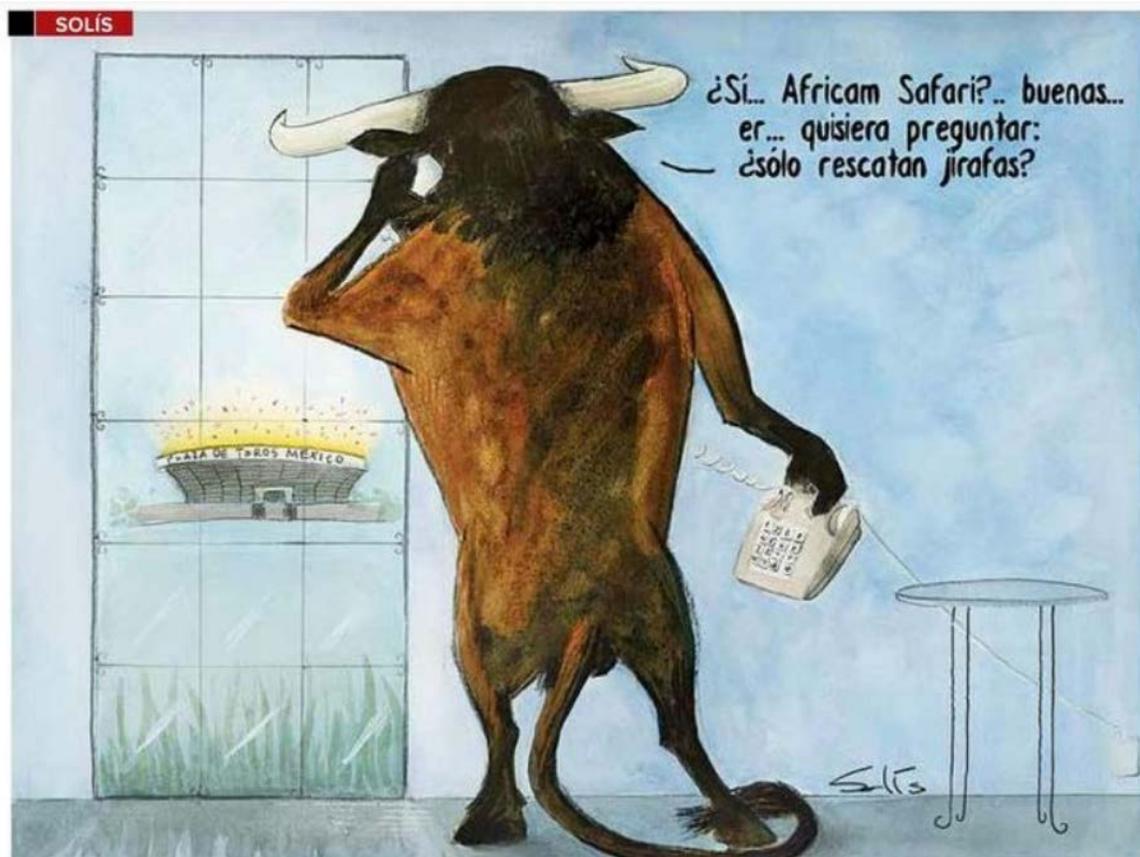
CARPETAZO FINAL...



CAMBIO DE ESTRATEGIA - Magú



EXCELSIOR



LA CRÓNICA DE HOY[®]

LA IMAGEN

HELIOFLORES
E. ROCHA

